

Subsecretaría de Telecomunicaciones

INFORME NACIONAL

ESTADO DE AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL FONDO
DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

4to. Trimestre 2024

Santiago, diciembre de 2024

CONTENIDO

DESCRIPCIÓN GENERAL	4
PROYECTOS EN OPERACIÓN y EN IMPLEMENTACIÓN	6
1. PROYECTO CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN- EN OPERACIÓN – SUBSIDIO DISTRIBUIDO ENTRE CPE 2011 Y CPE 2030 \$16.360.714.000.-	6
2. PROYECTO FIBRA ÓPTICA AUSTRAL – TRONCAL SUBMARINA AUSTRAL Y TERRESTRE DE MAGALLANES – EN OPERACIÓN-SUBSIDIO OTORGADO: \$57.580.830.931.-	7
3. PROYECTO FIBRA ÓPTICA AUSTRAL-TRONCALES TERRESTRES AYSÉN Y LOS LAGOS – EN OPERACIÓN- SUBSIDIO OTORGADO: \$6.138.074.796.-	10
4. PROYECTO FIBRA ÓPTICA NACIONAL (FON) – EN IMPLEMENTACIÓN- SUBSIDIO OTORGADO \$75.093.899.822.-	12
5. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA ZONAS WIFI 2.0 - EN OPERACIÓN – SUBSIDIO OTORGADO \$3.459.154.340.-	17
6. PROYECTO CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030 – EN OPERACIÓN – SUBSIDIO DISTRIBUIDO ENTRE CPE 2011 Y CPE 2030 \$16.360.714.000.-	19
7. CONCURSO FIBRA ÓPTICA EN COMPLEJOS FRONTERIZOS – PROYECTO ZONA GEOGRÁFICA SUR – EN OPERACIÓN- SUBSIDIO OTORGADO \$3.969.712.250.-	22
8. PROYECTO DE HABILITACION DE FIBRA ÓPTICA TARAPACA - EN IMPLEMENTACIÓN – SUBSIDIO OTORGADO \$5.860.580.000.-	23
9. PROYECTOS DE ÚLTIMA MILLA – EN PREPARACIÓN - COORDINACIÓN REGIONAL	24
9.1 HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA REGIÓN DE LOS LAGOS Y LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA– ADJUDICADO – SUBSIDIO OTORGADO \$5.744.203.578.-	25
9.2 CONCURSO PÚBLICO “TRANSFERENCIA FONDO DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES FIBRA ÓPTICA ÑUBLE - ÚLTIMA MILLA” – ADJUDICADO – SUBSIDIO OTORGADO \$5.234.400.000.-	30
9.3 PROYECTO CONECTIVIDAD PRODUCTIVA DE SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET PARA OCHO LOCALIDADES DE LA REGIÓN DE AYSÉN – EN CONCURSO PÚBLICO – SUBSIDIO DISPONIBLE \$ \$7.638.506.000.-	31
10. PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN – EN IMPLEMENTACIÓN- SUBSIDIO otorgado \$2.435.529.723.-	34
11. PROYECTO FIBRA ÓPTICA PARA VILLA O’HIGGINS – BASES CONCURSALES EN CGR- PRESUPUESTO REGIONAL DISPONIBLE \$7.218.941.000.-	37
12. PROYECTO AUMENTO DE COBERTURA DEL SERVICIO DE INTERNET FIJO PARA EL HOGAR – EN PREPARACIÓN	38
13. PROYECTO FOMENTO A LA RADIODIFUSIÓN DE RADIOS COMUNITARIAS – EN REFORMULACIÓN	39

14. PROYECTO AMPLIACIÓN DE ENLACES SATELITALES EN ISLA DE PASCUA 2.0 – **EN PREPARACIÓN**41

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT) es una herramienta del Gobierno de Chile para mejorar la cobertura de telecomunicaciones, especialmente en áreas rurales y de bajos ingresos.

Este fondo subsidiario, mediante concursos públicos, tiene como objetivo subsanar las brechas de cobertura en zonas aisladas del país, otorgando subsidios a concesionarios y/o permisionarios de telecomunicaciones para el despliegue de infraestructura necesaria.

Las empresas adjudicatarias deben cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente y las bases de cada concurso. Las zonas de cobertura corresponden a áreas geográficas delimitadas, priorizando sectores de alta concentración poblacional, según el alcance de cada proyecto.

A continuación, se presenta el estado actual de los proyectos FDT, que incluyen iniciativas en operación, en implementación, en estudio, y las contraprestaciones de licitación de espectro correspondientes a concursos SUBTEL sin asignación de subsidio.

PROYECTO /CONCURSO	SUBSIDIO	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	AÑO DE ADJUDICACIÓN	TÉRMINO PERÍODO DE OBLIGATORIEDAD	BENEFICIO A NIVEL NACIONAL	AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN
CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN			JULIO 2011	INICIALMENTE 2 AÑOS (EXTENDIDO A DICIEMBRE DE 2025)	16 REGIONES (586 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES)	100% EN OPERACIÓN
CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030	\$ 14.081.425.000.- (DISTRIBUIDO ENTRE CPE 2011 Y CPE 2030)	TRANSMISIÓN DE DATOS (INTERNET GRATUITO)	DICIEMBRE 2020 (Primer llamado) DICIEMBRE 2021 (Segundo llamado) MARZO 2023 (tercer llamado) 2025 (cuarto llamado)	DICIEMBRE 2029	15 REGIONES BENEFICIADAS (9.016 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES)	100% EN OPERACIÓN (Exceptúa cuarto llamado)
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA ZONAS WIFI 2.0	\$ 3.459.154.340.-	TRANSMISIÓN DE DATOS	MAYO 2020 (Primer llamado) MAYO 2021 (Segundo llamado)	SEGUNDO SEMESTRE 2024 Y 2025	8 REGIONES (508 Zonas WiFi ChileGov)	100% EN OPERACIÓN
PROYECTO FIBRA ÓPTICA AUSTRAL	\$ 63.718.905.727.-	SERVICIO INTERMEDIO DE INFRAESTRUCTURA	OCTUBRE 2017 (Austral y Magallanes) 2018 (Los Lagos y Aysén)	DICIEMBRE 2039 Y ENERO 2040 (Austral y Magallanes) CUARTO TRIMESTRE DE 2041 (Los Lagos y Aysén)	3 REGIONES	100 % EN OPERACIÓN
FIBRA ÓPTICA NACIONAL	\$ 75.093.899.822.-	SERVICIO INTERMEDIO DE INFRAESTRUCTURA	ABRIL 2020 (Primer llamado) ABRIL 2021 (Segundo llamado)	SEGUNDO SEMESTRE 2042 (Macrozona Arica y Parinacota, Centro Norte, Centro y Centro Sur) SEGUNDO SEMESTRE 2043 (Macrozona Sur)	13 REGIONES (202 COMUNAS)	96% IMPLEMENTADO MZ CTO, CTN y CTS en OPERACION
FIBRA ÓPTICA EN COMPLEJOS FRONTERIZOS	\$3.969.712.250.- (Adjudicado) \$12.030.287.750.- (Disponible)	SERVICIO INTERMEDIO DE INFRAESTRUCTURA	AGOSTO 2021	19 DE DICIEMBRE 2043	MACROZONA SUR ADJUDICADA MACROZONA NORTE Y CENTRO EN PROCESO CONCURSAL	100 % EN OPERACIÓN

PROYECTO /CONCURSO	SUBSIDIO	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	AÑO DE ADJUDICACIÓN	TÉRMINO PERÍODO DE OBLIGATORIEDAD	BENEFICIO A NIVEL NACIONAL	AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN
HABILITACION FIBRA ÓPTICA TARAPACÁ	\$ 5.860.580.000.-	SERVICIO INTERMEDIO DE INFRAESTRUCTURA	DICIEMBRE 2021	20 AÑOS	15 LOCALIDADES	52% IMPLEMENTADO
PROYECTOS REGIONALES DE ÚLTIMA MILLA	-	1) OFERTA DE SERVICIOS VOZ Y DATOS MÓVILES. 2) INFRAESTRUCTURA PARA TELECOMUNICACIONES. 3) OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS PARA INTERNET HOGAR	-	-	REGIONES DEL PAÍS	0% EN IMPLEMENTACIÓN (REGIONES EN ESTADO VARIADO, DESDE ESPERA DE APROBACIÓN GORE HASTA PUBLICACIÓN DE DECRETOS EN D.O.)
PROYECTO DE ÚLTIMA MILLA REGIÓN DE LOS LAGOS	\$ 5.744.203.578.-	1) INFRAESTRUCTURA PARA TELECOMUNICACIONES. 2) OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS PARA INTERNET HOGAR	DICIEMBRE 2023	-	REGIÓN DE LOS LAGOS	ADJUDICADO. EN PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LOS DECRETOS DE CONCESIÓN
PROYECTO DE ÚLTIMA MILLA REGIÓN DE ÑUBLE	\$ 5.234.400.000.-	1) INFRAESTRUCTURA PARA TELECOMUNICACIONES. 2) OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS PARA INTERNET HOGAR	2025 (TERCER LLAMADO)	-	REGIÓN DE ÑUBLE	EN PROCESO CONCURSAL
PROYECTO DE ÚLTIMA MILLA EN LA REGIÓN DE AYSÉN	\$ 7.638.506.000.-	1) INFRAESTRUCTURA PARA TELECOMUNICACIONES 2) SERVICIO PÚBLICO MÓVIL	-	-	REGIÓN DE AYSÉN	EN CONCURSO PÚBLICO
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN PARA LA TELEVISIÓN DIGITAL	\$2.435.529.723.-	SERVICIO DE TVD (MIGRACIÓN)	MARZO 2024	5 AÑOS	NACIONAL	EN IMPLEMENTACIÓN Y PROCESO DE RXO EN CURSO
PROYECTO FIBRA ÓPTICA PARA VILLA O'HIGGINS	\$ 7.218.941.000.- (Monto de financiamiento aprobado por la Región)	SERVICIO INTERMEDIO DE INFRAESTRUCTURA	-	-	COMUNA DE VILLA OHIGGINS	BASES EN CGR
PROYECTO AUMENTO DE COBERTURA DEL SERVICIO DE INTERNET FIJO PARA EL HOGAR	-	SERVICIO DE INTERNET FIJO	-	-	16 REGIONES	EN ELABORACIÓN DE BASES
FOMENTO A LA RADIODIFUSIÓN DE RADIOS COMUNITARIAS	-	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE AUDIO, MODULACIÓN DE LA SEÑAL RADIAL Y SU TRANSMISOR	-	-	7 MACROZONAS	SE ESTIMA NUEVO CONCURSO PÚBLICO EL PRIMER TRIMESTRE 2025
PROYECTO AMPLIACION DE ENLACES SATELITALES EN LA ISLA DE PASCUA 2.0	-	AUMENTO CAPACIDAD DE TRANSMISION	-	-	ISLA DE PASCUA	EN ELABORACIÓN DE BASES

PROYECTOS EN OPERACIÓN Y EN IMPLEMENTACIÓN

1. PROYECTO CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN- EN OPERACIÓN – SUBSIDIO DISTRIBUIDO ENTRE CPE 2011 Y CPE 2030 \$16.360.714.000.-

Desde 2010, el proyecto "Conectividad para la Educación", una iniciativa conjunta entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, busca ofrecer Internet gratuito y de calidad a todas las escuelas municipales y particulares subvencionadas del país, facilitando el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

El 28 de julio de 2011, se adjudicó el concurso público para el Servicio de Transmisión de Datos con Acceso a Internet del proyecto. Debido a su impacto en el acceso a las TIC y el uso de servicios de información y contenido, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en su sesión LXXXIII del 18 de octubre de 2024, aprobó la extensión del proyecto hasta diciembre de 2025.

A noviembre de 2024, 586 establecimientos educacionales se mantienen beneficiados con servicio operativo. Estos establecimientos serán migrados al proyecto CPE2030, según lo detallado en el punto 6 de este informe.

REGIÓN	N° DE EE CONECTADOS	N° DE ALUMNOS
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	4	129
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	2	98
REGIÓN DE ATACAMA	76	40.545
REGIÓN DE COQUIMBO	11	1.359
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	16	1.594
REGIÓN DE LOS LAGOS	25	3.927
REGIÓN DE LOS RÍOS	18	516
REGIÓN DE MAGALLANES	62	25.530
REGIÓN DE ÑUBLE	7	395
REGIÓN DE TARAPACÁ	3	263
REGIÓN DE VALPARAÍSO	16	4.207
REGIÓN DEL BÍO BÍO	55	9.986
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	4	52
REGIÓN DEL MAULE	233	69.185
REGIÓN METROPOLITANA	54	18.139
TOTAL GENERAL	586	175.925

2. PROYECTO FIBRA ÓPTICA AUSTRAL – TRONCAL SUBMARINA AUSTRAL Y TERRESTRE DE MAGALLANES – EN OPERACIÓN-SUBSIDIO OTORGADO: \$57.580.830.931.-

El objetivo de esta iniciativa es desplegar la infraestructura necesaria para la implementación de las Troncales de Infraestructura Óptica en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes. Este despliegue incluye un tendido submarino y tres terrestres de cables de fibra óptica, con Puntos de Operación e Interconexión de Infraestructura Óptica de Telecomunicaciones (POIIT), que permitirán un acceso abierto y no discriminatorio a la infraestructura en el extremo sur del país.

Las troncales soportarán los servicios de telecomunicaciones existentes y facilitarán la incorporación de nuevos servicios de alta capacidad, acceso y aplicaciones para los usuarios finales.

Como resultado del Concurso Público realizado en 2017, se adjudicaron las siguientes propuestas:

- Troncal Submarina Austral: adjudicada a Comunicación y Telefonía Rural S.A. (CTR S.A.).
- Troncal Terrestre Magallanes: adjudicada a Conductividad Austral Ltda.

El subsidio total asignado a ambas empresas asciende a \$57.580.830.931, distribuidos de la siguiente manera:

- \$4.888.861.034 para la Troncal Terrestre Magallanes.
- \$52.691.969.897 para la Troncal Submarina Austral.

TRONCAL SUBMARINA AUSTRAL (COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA RURAL S.A. O CTR S.A.)

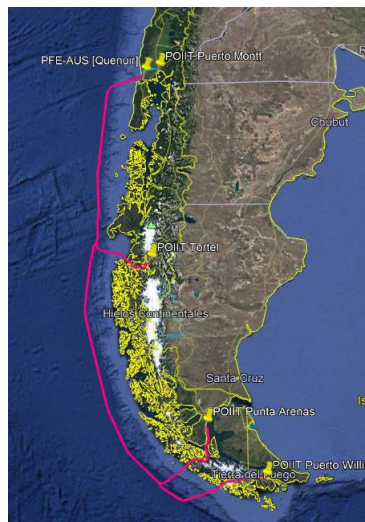


Figura 1: Trazado de la Troncal Submarina Austral.

Los POIIT corresponden a los lugares (sitio y edificación) donde se implementan todos los equipos, componentes y elementos requeridos para la provisión del Servicio de Infraestructura exigido en las Bases de Concurso. Para el caso de la Troncal Submarinas, estos son denominados POIIT Submarinos; mientras que para las Troncales Terrestres, POIIT Terrestres.

El Proyecto Troncal Submarina Austral contempla el despliegue de aproximadamente 2.970 km de tendidos submarinos y terrestres de fibra óptica, además de la instalación de equipos en los Puntos de Operación e Interconexión de Infraestructura Óptica de Telecomunicaciones (POIIT) submarinos, ubicados en Puerto Montt (Región de Los Lagos), Caleta Tortel (Región de Aysén), Punta Arenas y Puerto Williams (Región de Magallanes). Estos puntos fueron implementados para cumplir con los requisitos del servicio de infraestructura estipulados en las bases del concurso.

En cuanto al despliegue submarino, CTR S.A. instaló 2.870 km de cable submarino, 27 repetidores ópticos y dos unidades de derivación. Además, para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por SUBTEL, se instaló una Estación de Amplificación (OLA Station) en la localidad de Quenuir (Región de Los Lagos), junto con aproximadamente 100 km de cable terrestre soterrado, que conecta las cámaras de amarre del cable submarino (BMH) con los POIIT Submarinos comprometidos en las localidades mencionadas.

Cuadro 1: Ubicación de los POIIT Submarinos de la Troncal Submarina Austral.

CÓDIGO POIIT SUBMARINO	NOMBRE POIIT SUBMARINO	REGIÓN	COMUNA	LOCALIDAD
POIIT-S-AUS-001	PUERTO WILLIAMS	MAGALLANES	CABO DE HORNOS	PUERTO WILLIAMS
POIIT-S-AUS-002	PUNTA ARENAS	MAGALLANES	PUNTA ARENAS	PUNTA ARENAS
POIIT-S-AUS-003	TORTEL	AYSÉN	TORTEL	CALETA TORTEL
POIIT-S-AUS-004	PUERTO MONTT	LOS LAGOS	PUERTO MONTT	PUERTO MONTT

El servicio está actualmente operativo y el Periodo de Obligatoriedad de las exigencias establecidas en las bases del concurso se extenderá hasta el 23 de diciembre de 2039.

A la fecha de este informe, los siguientes operadores de telecomunicaciones han celebrado contratos con Entel S.A., Claro Chile S.A., Telefónica Chile S.A., GTD y WOM han celebrado contratos con CTR S.A.

- Entel S.A. contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU2 (10 [Gbps]), utilizando la totalidad de los POIIT Submarinos.
- Claro Chile S.A. contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU4 (100 [Gbps]), utilizando —hasta el momento— los POIIT Submarinos de Punta Arenas y de Puerto Montt.
- Telefónica Chile S.A. contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU4 (100 [Gbps]), con el que utilizarán los POIIT Submarinos de Puerto Williams, de Punta Arenas y de Puerto Montt, en principio.
- GTD contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU2 (10 [Gbps]), con el que utilizarán los POIIT Submarinos de Punta Arenas y de Puerto Montt, en principio.
- Comunicación y Telefonía Rural S.A. contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU1 (2,5 [Gbps]), con el que utilizarán los POIIT Submarinos de Puerto Williams, Punta Arenas y de Puerto Montt, en principio.
- WOM S.A. contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU1 (2,5 [Gbps]), utilizando la totalidad de los POIIT Submarinos.

El Periodo de Obligatoriedad de las exigencias de las Bases corresponde a aquel periodo de tiempo durante el cual la Beneficiaria no podrá disminuir las exigencias de las Bases y, en definitiva, aquellas que sean parte de la Propuesta comprometida, el cual será de veinte (20) años, contados desde la publicación en el Diario Oficial del decreto que otorgue la autorización respectiva, más el tiempo que medie entre dicha fecha de publicación y la fecha del oficio de recepción conforme de las obras e instalaciones. En el caso de la Troncal Submarina Austral, este periodo se cuenta desde la fecha del Oficio a través del cual se informa la recepción conforme de las obras, esto es, desde el 23 de diciembre de 2019.



Figura 2: Trazado de la Troncal Terrestre Magallanes.

La solución técnica implementada por Conductividad Austral Ltda. para el Proyecto Troncal Terrestre Magallanes incluye la instalación de todos los Puntos de Operación e Interconexión de Infraestructura Óptica de Telecomunicaciones (POIIT) Terrestres definidos en las Bases de Concurso, en las siguientes localidades: Punta Arenas, Porvenir, Cerro Sombrero, Pampa Guanaco, Puerto Natales, Onaisín, Cameron y San Sebastián.

Para la conexión de estos POIIT Terrestres, se desplegaron más de 730 km de cable de fibra óptica, distribuidos de la siguiente manera:

- 730 km soterrados sobre la faja fiscal de las rutas de la región.
- 38 km de cable aéreo.
- 34 km de cable submarino para cruzar el Estrecho de Magallanes, conectando los despliegues de la parte continental de la región con la isla de Tierra del Fuego.

Cuadro 3: Ubicación de los POIIT Terrestres de la Troncal Terrestre Magallanes.

CÓDIGO POIIT TERRESTRE	NOMBRE POIIT TERRESTRE	REGIÓN	COMUNA	LOCALIDAD
POIIT-T-MAG-001	PUNTA ARENAS	MAGALLANES	PUNTA ARENAS	PUNTA ARENAS
POIIT-T-MAG-002	PORVENIR	MAGALLANES	PORVENIR	PORVENIR
POIIT-T-MAG-003	PAMPA GUANACO	MAGALLANES	TIMAUKEL	PAMPA GUANACO
POIIT-T-MAG-004	CERRO SOMBRERO	MAGALLANES	PRIMAVERA	CERRO SOMBRERO
POIIT-T-MAG-005	ONAIŚÍN	MAGALLANES	PORVENIR	ONAIŚÍN
POIIT-T-MAG-006	CAMERON	MAGALLANES	TIMAUKEL	CAMERON
POIIT-T-MAG-007	SAN SEBASTIÁN	MAGALLANES	PORVENIR	SAN SEBASTIÁN
POIIT-T-MAG-008	PUERTO NATALES	MAGALLANES	NATALES	PUERTO NATALES

El servicio está actualmente operativo y el Periodo de Obligatoriedad de las exigencias establecidas en las bases del concurso estará vigente hasta el 31 de enero de 2040. A la fecha de elaboración del presente informe, los operadores de telecomunicaciones Claro Chile S.A., Telefónica Chile S.A. y WOM S.A han celebrado contratos con Conductividad Austral Ltda., según el siguiente detalle:

- Claro Chile S.A. contrató dos Canales Ópticos Terrestres, utilizando el TRIOT Terrestres entre Punta Arenas y Cerro Sombrero, en principio.
- Telefónica Chile S.A. contrató un Canal Óptico Terrestre, utilizando los TRIOT Terrestres entre Punta Arenas y Cerro Sombrero, entre Cerro Sombrero y Porvenir, y entre Punta Arenas y Puerto Natales, en principio.
- WOM S.A. contrató un Canal Óptico Terrestre, utilizando los TRIOT Terrestres entre Punta Arenas y Cerro Sombrero, entre Cerro Sombrero y Porvenir, y entre Punta Arenas y Puerto Natales, en principio.

3. PROYECTO FIBRA ÓPTICA AUSTRAL-TRONCALES TERRESTRES AYSÉN Y LOS LAGOS – EN OPERACIÓN-SUBSIDIO OTORGADO: \$6.138.074.796.-

Tras la adjudicación parcial del Concurso Público “Fibra Óptica Austral” (Código: FDT-2017-01), el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones autorizó la convocatoria de un nuevo concurso público para las troncales terrestres no adjudicadas en la fase anterior, específicamente los proyectos Troncal Terrestre Aysén y Troncal Terrestre Los Lagos.

Como resultado de este nuevo Concurso Público, denominado “Fibra Óptica Austral”, Troncales Terrestres Aysén y Los Lagos, Código: FDT-2018-02, fueron adjudicadas en el año 2019 las propuestas para los Proyectos objeto del Concurso a la empresa Silica Networks Chile S.A., asignándose los subsidios que se indican a continuación.

Tabla 1: Montos de subsidio asignados a la empresa Silica Networks Chile S.A.

CÓDIGO PROYECTO	TRONCAL DE INFRAESTRUCTURA ÓPTICA	SUBSIDIO ASIGNADO [CLP]
FDT-2017-01-2-AYS	TRONCAL TERRESTRE AYSÉN	\$4.317.990.056.-
FDT-2017-01-2-LAG	TRONCAL TERRESTRE LOS LAGOS	\$1.820.084.740.-

El Proyecto Troncal Terrestre Aysén contempla 14 POIIT Terrestres emplazados en las localidades que se indican en la tabla siguiente, junto con el despliegue de más de 617 [km] de cable de fibra óptica para la implementación de los TRIOT Terrestres que interconectan a dichos POIIT Terrestres, los cuales fueron instalados con tendidos aéreos y soterrados, principalmente, en la faja fiscal de los caminos públicos de la región, además de instalarse tendidos subacuáticos en el Lago General Carrera.

³ El Periodo de Obligatoriedad de las exigencias de las Bases, en el caso de la Troncal Terrestre Magallanes, se cuenta desde la fecha del Oficio a través del cual se informa la recepción conforme de las obras, esto es, desde el 31 de enero de 2020.



Tabla 2: Ubicación de los POIIT Terrestres de la Troncal Terrestre Aysén.

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	LOCALIDAD
AYSÉN	CAPITÁN PRAT	TORTEL	CALETA TORTEL
AYSÉN	CAPITÁN PRAT	COCHRANE	LOS ÑADIS
AYSÉN	CAPITÁN PRAT	COCHRANE	COCHRANE
AYSÉN	GENERAL CARRERA	CHILE CHICO	PUERTO BERTRAND
AYSÉN	GENERAL CARRERA	CHILE CHICO	PUERTO GUADAL
AYSÉN	GENERAL CARRERA	CHILE CHICO	MALLÍN GRANDE
AYSÉN	GENERAL CARRERA	CHILE CHICO	CHILE CHICO
AYSÉN	GENERAL CARRERA	RÍO IBÁÑEZ	PUERTO RÍO TRANQUILO
AYSÉN	GENERAL CARRERA	RÍO IBÁÑEZ	BAHÍA MURTA
AYSÉN	GENERAL CARRERA	RÍO IBÁÑEZ	CERRO CASTILLO
AYSÉN	GENERAL CARRERA	RÍO IBÁÑEZ	PUERTO ING. IBÁÑEZ
AYSÉN	COYHAIQUE	COYHAIQUE	EL BLANCO
AYSÉN	COYHAIQUE	COYHAIQUE	COYHAIQUE
AYSÉN	COYHAIQUE	COYHAIQUE	BALMACEDA

El 04 de noviembre de 2021, esta Subsecretaría autorizó las obras e instalaciones del Proyecto Troncal Terrestre Aysén, marcando el inicio de la etapa de operación.

El Periodo de Obligatoriedad de las exigencias establecidas en las bases del concurso estará vigente hasta el 04 de noviembre de 2041. A la fecha de este informe, se detallan los avances, los operadores de telecomunicaciones, Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A. y WOM S.A. han celebrado con Silica Networks Chile S.A. un contrato para el uso de la infraestructura desplegada, según el siguiente detalle:

- Telsur S.A. contrató un Canal Óptico Terrestre, utilizando los TRIOT POIIT Terrestres emplazados en las localidades de Cochrane, Puerto Bertrand, Puerto Guadal, Puerto Río Tranquilo, Bahía Murta, Mallín Grande, Chile Chico, Puerto Ingeniero Ibáñez, Cerro Castillo, Balmaceda, el Blanco y Coyhaique.
- WOM S.A. contrató un Canal Óptico Terrestre, utilizando todos los POIIT Terrestres del Proyecto.
- ENTEL contrató un Canal Óptico Terrestre, utilizando todos los POIIT Terrestres del Proyecto.

En relación al Proyecto Troncal Terrestre Los Lagos, cabe hacer presente que este contempló la instalación de 11 POIIT Terrestres emplazados en las localidades que se indican en la tabla siguiente y el despliegue de más de 247 [km] de cable de fibra óptica para la implementación de los TRIOT Terrestres que interconectan a dichos POIIT Terrestres. Estos fueron instalados con tendidos aéreos y soterrados, principalmente, en la faja fiscal de los caminos públicos de la región.

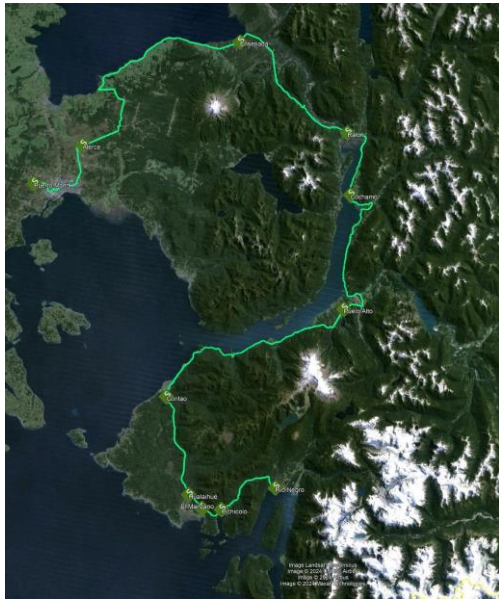


Tabla 3: Ubicación de los POIT Terrestres de la Troncal Terrestre Los Lagos.

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	LOCALIDAD
LOS LAGOS	LLANQUIHUE	PUERTO MONTT	PUERTO MONTT
LOS LAGOS	LLANQUIHUE	PUERTO MONTT	ALERCE
LOS LAGOS	LLANQUIHUE	PUERTO VARAS	ENSENADA
LOS LAGOS	LLANQUIHUE	PUERTO VARAS	RALÚN
LOS LAGOS	LLANQUIHUE	COCHAMÓ	COCHAMÓ
LOS LAGOS	LLANQUIHUE	COCHAMÓ	PUELO ALTO
LOS LAGOS	PALENA	HUALAIHUÉ	CONTAO
LOS LAGOS	PALENA	HUALAIHUÉ	EL MANZANO
LOS LAGOS	PALENA	HUALAIHUE	PICHICOLO
LOS LAGOS	PALENA	HUALAIHUÉ	RIO NEGRO
LOS LAGOS	PALENA	HUALAIHUÉ	HUALAIHUÉ

Con fecha 07 de marzo de 2022, esta Subsecretaría autorizó las obras e instalación de la Troncal Terrestre Los Lagos, con lo cual se dio inicio a la etapa de operación de la misma. El Periodo de Obligatoriedad de las Exigencias de las Bases para este Proyecto estará vigente hasta el 07 de marzo de 2042. Actualmente, los operadores de telecomunicaciones WOM S.A. y Patagonia IP SpA han celebrado con Silica Networks Chile S.A., un contrato para el uso de la infraestructura desplegada, según el siguiente detalle:

- WOM S.A. contrató un Canal Óptico Terrestre, utilizando todos los POIT Terrestres del Proyecto.
- Patagonia IP SpA contrató un Canal Óptico Terrestre, utilizando los POIT Terrestres emplazados en las localidades de Ensenada, Ralún, Cochamó, Puelo Alto, Contao, Hualaihué, El Manzano, Pichicolo y Río Negro.

La información detallada sobre este proceso concursal se encuentra disponible en la página web institucional, en el siguiente enlace: <https://www.subtel.gob.cl/foaustral2018/>

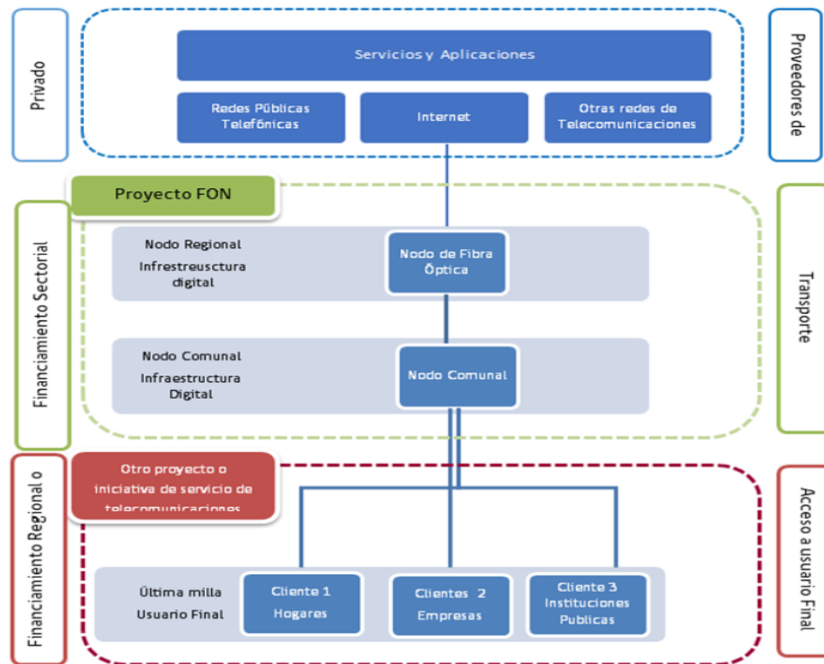
4. PROYECTO FIBRA ÓPTICA NACIONAL (FON) – EN IMPLEMENTACIÓN- SUBSIDIO OTORGADO \$75.093.899.822.-

El Proyecto Fibra Óptica Nacional (FON) tiene como objetivo establecer una red terrestre de fibra óptica que conecte las capitales comunales con sus respectivas capitales regionales, apoyando el desarrollo integral del país. Esta infraestructura permitirá un acceso no discriminatorio, facilitando el uso de la red por parte de los concesionarios de telecomunicaciones, y brindando el soporte digital necesario para impulsar el desarrollo socio-productivo, mejorar la calidad de vida de la población y enfrentar los retos de la revolución tecnológica.

Mediante el concurso público del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), se habilitará el acceso abierto y no discriminatorio a esta red de transporte, lo que fomentará un mayor dinamismo en el mercado y promoverá la integración digital en comunas y localidades de todo el país. Este proyecto contribuirá al desarrollo social y productivo de las regiones, en diagrama N°1.

Diagrama N°1

Interconexión del proyecto del FON con redes existentes para dotar de servicio público de telecomunicaciones en comunas y localidades del país.



El Proyecto Fibra Óptica Nacional (FON) no solo busca conectar las capitales comunales y regionales, sino también mejorar significativamente la resiliencia de la infraestructura actual del país. Al establecer trazados de fibra óptica en rutas alternativas, se fortalecerá la capacidad de respuesta ante emergencias y eventos críticos, reduciendo vulnerabilidades en la red de telecomunicaciones.

Para hacer el proyecto más atractivo para los proponentes, se ha dividido en 6 Macrozonas, cada una de las cuales contará con un único adjudicatario responsable de la construcción, operación y explotación de las redes de fibra óptica en las regiones correspondientes a cada Macrozona.

MACROZONA ARICA Y PARINACOTA	MACROZONA NORTE	MACROZONA CENTRO NORTE	MACROZONA CENTRO	MACROZONA CENTRO SUR	MACROZONA SUR
ARICA Y PARINACOTA	ANTOFAGASTA Y ATACAMA	COQUIMBO, VALPARAÍSO Y METROPOLITANA	LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS Y MAULE	ÑUBLE Y BIOBÍO	ARAUCANÍA, LOS RÍOS Y LOS LAGOS
766 KM DE FIBRA ÓPTICA	1.916 KM DE FIBRA ÓPTICA	1.968 KM DE FIBRA ÓPTICA	1.422 KM DE FIBRA ÓPTICA	1.438 KM DE FIBRA ÓPTICA	2.520 KM DE FIBRA ÓPTICA

Comunas beneficiadas por el FON con el detalle general:

MACROZONA	SUBSIDIO	REGIÓN	CANTIDAD COMUNAS	COMUNAS FON	FECHA INICIO DE SERVICIO	ESTADO ACTUAL
ARICA Y PARINACOTA	\$6.280.391.282.-	ARICA Y PARINACOTA	4	ARICA, CAMARONES, GENERAL LAGOS, PUTRE.	19-10-2024	RXO AUTORIZADA CON OBSERVACIONES
NORTE	\$14.518.154.271.-	ANTOFAGASTA	9	CALAMA, MARIA ELENA, MEJILLONES, OLLAGÜE, SAN PEDRO DE ATACAMA, SIERRA GORDA, TALTAL, TOCOPILLA. ADICIONAL: ANTOFAGASTA (POIT EN CALETA COLOSO Y PARANAL)	19-12-2024	CON RXO RECHAZADAS
		ATACAMA	8	ALTO DEL CARMEN, CALDERA, CHAÑARAL, DIEGO DE ALMAGRO, FREIRINA, HUASCO, TIERRA AMARILLA, VALLENAR.		
CENTRO NORTE	\$ 8.818.686.407.-	COQUIMBO	13	ANDACOLLO, CANELA, COMBARBALÁ, ILLAPEL, LA HIGUERA, MONTE PATRIA, OVALLE, PAIGUANO, PUNITAQUI, RÍO HURTADO, SALAMANCA, VICUÑA. ADICIONAL: LOS VILOS (POIT LOS VILOS Y CAIMANES)	14-12-2023 (real)	CON INICIO DE SERVICIO, LA EMPRESA YA PUEDE COMERCIALIZAR FON EN LA MACROZONA
		VALPARAÍSO	20	ALGARROBO, CABILDO, CALLE LARGA, CARTAGENA, CATEMU, EL QUISCO, EL TABO, HIJUELAS, LA LIGUA, OLMUÉ, PAPUDO, PETORCA, PUCHUNCAVÍ, PUTAENDO, QUINTERO, RINCONADA, SAN ESTEBAN, SANTA MARÍA, ZAPALLAR. ADICIONAL: SANTO DOMINGO (POIT SANTO DOMINGO)		

MACROZONA	SUBSIDIO	REGIÓN	CANTIDAD COMUNAS	COMUNAS FON	FECHA INICIO DE SERVICIO	ESTADO ACTUAL
		METROPOLITANA DE SANTIAGO	13	ALHUÉ, CALERA DE TANGO, CURACAVÍ, EL MONTE, ISLA DE MAIPO, MARÍA PINTO, PADRE HURTADO, PIRQUE, SAN JOSÉ DE MAIPO, SAN PEDRO. ADICIONAL: LAMPA (POIT BATUCO Y LAMPA), TILTIL (POIT TILTIL) Y MELIPILLA (POIT MELIPILLA)		
CENTRO	\$ 11.755.037.031.-	LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	26	CHÉPICA, CODEGUA, COINCO, COLTAUCO, DOÑIHUE, LA ESTRELLA, LAS CABRAS, LITUECHE, LOLOL, MALLOA, MARCHIHUE, NANCAGUA, NAVIDAD, OLIVAR, PALMILLA, PAREDONES, PERALILLO, PEUMO, PICHIDEGUA, PICHILEMU, PLACILLA, PUMANQUE, QUINTA DE TILCOCO, SAN VICENTE, SANTA CRUZ. ADICIONAL: CHIMBARONGO (POIT CHIMBARONGO)	14-09-2023 (real)	CON INICIO DE SERVICIO, LA EMPRESA YA PUEDE COMERCIALIZAR FON EN LA MACROZONA
		MAULE	22	CAUQUENES, CHANCO, COLBÚN, CONSTITUCIÓN, CUREPTO, EMPEDRADO, HUALAÑE, LICANTÉN, MOLINA, PELARCO, PELLUHUE, PENCAHUE, RAUCO, RÍO CLARO, ROMERAL, SAGRADA FAMILIA, SAN CLEMENTE, SAN JAVIER, VICHUQUÉN, VILLA ALEGRE, YERBAS BUENAS. ADICIONAL: TENO (POIT TENO)		

MACROZONA	SUBSIDIO	REGIÓN	CANTIDAD COMUNAS	COMUNAS FON	FECHA INICIO DE SERVICIO	ESTADO ACTUAL
CENTRO SUR	\$ 11.106.265.700.-	BIOBÍO	21	ALTO BIOBÍO, ANTUCO, ARAUCO, CAÑETE, CONTULMO, CURANILAHUE, FLORIDA, LEBU, LOS ALAMOS, LOTA, NACIMIENTO, NEGRETE, QUILACO, QUILLECO, SAN ROSENDO, SANTA BARBARA, SANTA JUANA, TIRÚA, TUCAPEL, YUMBEL. ADICIONAL: MULCHÉN (POIIT MULCHÉN)	17-05-2024 (real)	CON INICIO DE SERVICIO, LA EMPRESA YA PUEDE COMERCIALIZAR FON EN LA MACROZONA
		ÑUBLE	17	COBQUECURA, COLEMU, COIHUECO, EL CARMEN, NINHUE, PEMUCO, PINTO, PORTEZUELO, QUILLÓN, QUIRIHUE, RÁNQUIL, SAN FABIÁN, SAN IGNACIO, SAN NICOLÁS, TREGUACO, YUNGAY. ADICIONAL: ÑIQUÉN (POIIT ÑIQUÉN).		
SUR	\$22.615.365.131.-	ARAUCANÍA	24	CARAHUE, CUNCO, CURARREHUE, GALVARINO, LAUTARO, MELIPEUCO, NUEVA IMPERIAL, TEMUCO, PERQUENCO, PUCÓN, SAAVEDRA, TEODORO SCHMIDT, TOLTÉN, VILCÚN, VILLARRICA, CHOLCHOL, ANGOL, CURACAUTÍN, LONQUIMAY, LOS SAUCES, LUMACO, PURÉN, RENAICO Y TRAIQUÉN	03-10-2025	EN IMPLEMENTACIÓN
		LOS RÍOS	10	VALDIVIA, CORRAL, MARIQUINA, PANGUIPULLI, FUTRONO, LAGO RANCO Y RÍO BUENO ADICIONAL: MÁFIL, LANCO Y LOS LAGOS		

MACROZONA	SUBSIDIO	REGIÓN	CANTIDAD COMUNAS	COMUNAS FON	FECHA INICIO DE SERVICIO	ESTADO ACTUAL
		LOS LAGOS	17	CALBUCO, FRESIA, LOS MUERMOS, MAULLÍN, CURACO DE VÉLEZ, PUQUELDÓN, QUINCHAO, CHAITÉN, PUERTO OCTAY, RÍO NEGRO, SAN JUAN DE LA COSTA Y SAN PABLO ADICIONAL: PUYEHUE, QUEMCHI, CHONCHI, DALCHAUE y QUEILÉN		
TOTAL	\$75.093.899.822		204			

La información detallada sobre este proceso concursal se encuentra disponible en la página web institucional, en los enlaces: <https://www.subtel.gob.cl/fon2019> y <https://www.subtel.gob.cl/fon-sur2020/>

5. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA ZONAS WiFi 2.0 - EN OPERACIÓN – SUBSIDIO OTORGADO \$3.459.154.340.-

El proyecto WiFi ChileGob 2.0 tiene como objetivo mejorar y expandir la infraestructura de acceso a internet pública, manteniendo los elementos clave de su versión anterior, pero optimizando el nivel de servicio para adaptarse mejor a las necesidades actuales de los usuarios. Este enfoque promueve el uso alternativo de la tecnología y asegura la sostenibilidad financiera a largo plazo.

Para ello, se implementará un subsidio inicial centrado en la inversión, complementado con un modelo de negocio que cubra los costos operativos una vez finalizado el subsidio otorgado por SUBTEL.

El proyecto WiFi ChileGob 2.0 contempla la instalación de 1.200 nuevas zonas WiFi, beneficiando a 237 comunas en todo el país, lo que se suma a las 1.244 zonas WiFi implementadas en fases anteriores. Las zonas WiFi estarán ubicadas en sectores de acceso público, y sus características técnicas se determinarán según el nivel de concurrencia en cada área.

El proceso se dividió en dos llamados a concurso:

- Primer llamado: Desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de O'Higgins (una parcialidad del total).
- Segundo llamado: Desde la Región de O'Higgins hasta la Región de Magallanes (puntos restantes).

En el primer llamado, publicado el 16 de mayo de 2020, se recibieron 5 propuestas para las 600 primeras zonas WiFi. De estas, 3 propuestas fueron adjudicadas, cubriendo un total de 110 zonas, las que se encuentran 100% operativas, de acuerdo a la siguiente tabla:

ÁREA DE POSTULACIÓN	ADJUDICATARIA	TOTAL ZONAS		RECEPCIÓN DE OBRAS
		ETAPA 1 OPERATIVA	ETAPA 2 EN IMPLEMENTACIÓN	
TARAPACÁ COSTA	TELECABLE E.I.R.L.	12 (OPERATIVAS)	20 (OPERATIVAS)	RECEPCION DE OBRAS AUTORIZADA: ETAPA 1: 05.11.2021 ETAPA 2: 10.06.2022
COQUIMBO SUR	CHILE TV CABLE S.A.	15 (OPERATIVAS)	25 (OPERATIVAS)	RECEPCION DE OBRAS AUTORIZADA: ETAPA 1: 08.03.2022 ETAPA 2: 04.07.2022
VALPARAÍSO CORDILLERA	COMUNICACIONES SALTO DEL SOLDADO LTDA.	15 (OPERATIVAS)	23 (OPERATIVAS)	RECEPCIÓN DE OBRAS AUTORIZADA ETAPA 1: 27.12.2021 ETAPA 2: 26.07.2022
TOTAL		42	68	

Como resultado del segundo llamado a concurso, la publicación del llamado a concurso se realizó el día 15 de diciembre de 2020, a través del cual se recibieron catorce (14) propuestas para 13 áreas de postulación.

Con fecha 29 de abril de 2021 se adjudicaron 398 zonas en este segundo período, las que se encuentran 100% operativas, de acuerdo a la siguiente tabla:

ÁREA DE POSTULACIÓN	ADJUDICATARIA	TOTAL ZONAS		RECEPCIÓN DE OBRAS
		ETAPA 1	ETAPA 2 OPERATIVA E IMPLEMENTACIÓN	
TARAPACÁ CORDILLERA	TELECABLE E.I.R.L.	14 (OPERATIVAS)	21 (OPERATIVAS)	RECEPCION DE OBRAS AUTORIZADA: ETAPA 1: 25.01.2022 ETAPA 2: 28.11.2022
ANTOFAGASTA		4 (OPERATIVAS)	8 (OPERATIVAS)	RECEPCION DE OBRAS AUTORIZADA: ETAPA 1: 02.03.2022 ETAPA 2: 12.07.2022
ARICA Y PARINACOTA SUR		10 (OPERATIVAS)	16 (OPERATIVAS)	RECEPCIÓN DE OBRAS AUTORIZADA ETAPA 1: 28.03.2022 ETAPA 2: 21.10.2022
ARICA Y PARINACOTA NORTE		9 (OPERATIVAS)	15 (OPERATIVAS)	RECEPCIÓN DE OBRAS AUTORIZADA ETAPA 1: 11.05.2022 ETAPA 2: 28.11.2022
VALPARAÍSO CENTRO	NETLAND CHILE S.A.	12 (OPERATIVAS)	21 (OPERATIVAS)	RECEPCIÓN DE OBRAS ETAPA 1: AUTORIZADA 13.03.2023 (Subsana) ETAPA 2: AUTORIZADA 31-08-2023 Y 21-09-2023
METROPOLITANA PROVINCIA CORDILLERA		9 (OPERATIVAS)	14 (OPERATIVAS)	RECEPCIÓN DE OBRAS ETAPA 1 AUTORIZADA EL DÍA: 27.12.2022 ETAPA 2: AUTORIZADA 31-08-2023 Y 20-09-2023

ÁREA DE POSTULACIÓN	ADJUDICATARIA	TOTAL ZONAS		RECEPCIÓN DE OBRAS
		ETAPA 1	ETAPA 2 OPERATIVA E IMPLEMENTACIÓN	
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS NORTE CORDILLERA		14 (OPERATIVAS)	23 (OPERATIVAS)	RECEPCIÓN DE OBRAS ETAPA 1: AUTORIZADA EL DÍA 10.03.2022 ETAPA 2: AUTORIZADA 22.12.2023
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS NORTE COSTA		18 (OPERATIVAS)	27 (OPERATIVAS)	RECEPCIÓN DE OBRAS ETAPA 1: AUTORIZADA EL DÍA 27.12.2022 ETAPA 2: AUTORIZADA 22.12.2023
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS SUR CORDILLERA		15 (OPERATIVAS)	27 (OPERATIVAS)	RECEPCIÓN DE OBRAS ETAPA 1: AUTORIZADA EL DÍA 28.12.2022 ETAPA 2: AUTORIZADA 22.12.2023
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS SUR COSTA		15 (OPERATIVAS)	26 (OPERATIVAS)	RECEPCIÓN DE OBRAS ETAPA 1: AUTORIZADA 08.03.2023 (Subsana) ETAPA 2: AUTORIZADA 22.12.2023
MAULE NORTE	LUZLINARES S.A.	17 (OPERATIVAS)	32 (OPERATIVAS)	RECEPCIÓN DE OBRAS ETAPA 1: AUTORIZADA 07.12.2022 ETAPA 2: AUTORIZADA 10.10.2023
MAULE SUR	LUZPARRAL S.A.	11 (OPERATIVAS)	20 (OPERATIVAS)	RECEPCIÓN DE OBRAS ETAPA 1: AUTORIZADA EL DÍA 27.10.2022 ETAPA 2: AUTORIZADA 04.10.2023
TOTAL		148	250	

El 100% de las zonas adjudicadas en el primer y segundo periodo de postulación se encuentran con inicio de servicio. No obstante, lo anterior, esta Subsecretaría detectó falencias en la operatividad del servicio de las zonas WiFi adjudicadas a la empresa Comunicaciones Salto del Soldado S.A. y Telecable E.I.R.L., lo cual se encuentra en análisis de la División Jurídica de SUBTEL.

Toda la información relacionada con el Concurso se encuentra en el siguiente link: <https://www.subtel.gob.cl/wifi2/>

6. PROYECTO CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030 – EN OPERACIÓN – SUBSIDIO DISTRIBUIDO ENTRE CPE 2011 Y CPE 2030 \$16.360.714.000.-

La iniciativa de Conectividad para Establecimientos Educacionales contempla 70 zonas de postulación independientes, ubicadas entre la Región de Arica y Parinacota, la Región de Los Lagos y la Antártica Chilena, que incluyen 10.086 Establecimientos Educacionales (EES).

En diciembre de 2020, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones adjudicó un total de 54 zonas, que incluyen 8.343 EES, distribuidos en nueve adjudicatarias. Actualmente, el proyecto se encuentra en fase de implementación, con el despliegue y el inicio de servicios dependiendo del estado de cada zona adjudicada.

El 31 de marzo de 2021, el Consejo autorizó un segundo llamado a concurso para relicitar 15 de las 16 zonas no adjudicadas, publicándose el concurso el 16 de junio de 2021. La recepción de propuestas finalizó el 13 de septiembre de ese mismo año, y las adjudicaciones se realizaron en diciembre de 2021, completando esta fase del proyecto. Durante este período, se incorporaron 47 nuevos establecimientos a la iniciativa por solicitud de MINEDUC.

El 5 de septiembre de 2022, se publicó el tercer llamado a concurso, adjudicado el 17 de marzo de 2023. En esta tercera fase, 1.014 EES se beneficiaron en 12 zonas de postulación.

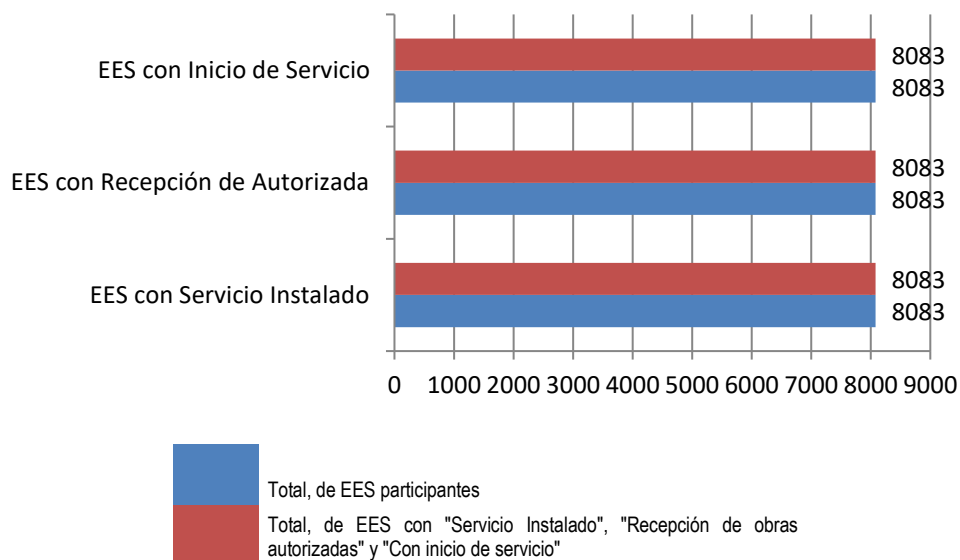
En marzo de 2024, se informó a la empresa adjudicataria de la Zona 43, LUZLINARES S.A., sobre las acciones a tomar tras la observación de Contraloría General de la República. La Contraloría objetó la adjudicación, ya que LUZLINARES S.A. no cumple con los requisitos establecidos en las bases del concurso, debido a que su giro es exclusivo de distribución de energía eléctrica. A pesar de diversas reuniones entre LUZLINARES S.A. y la Subsecretaría de Telecomunicaciones para encontrar alternativas y subsanar la observación, la empresa no ha materializado los compromisos adquiridos, a pesar de haber transcurrido más de un año desde la adjudicación.

Tabla resumen de los tres llamados adjudicados, asociados a este Concurso con los establecimientos educacionales que serán beneficiados:

REGIÓN	CONCURSO	Nº TOTAL DE EE PARTICIPANDO	Nº DE ALUMNOS	Nº DE EE INSTALADOS	Nº DE EE CON INICIO DE SERVICIO	Nº DE ALUMNOS CON INICIO DE SERVICIO
ARICA PARINACOTA	Y 1ER. LLAMADO	122	49.280	122	122	49.280
TARAPACÁ	1ER. LLAMADO	132	69.888	132	132	69.888
	3ER. LLAMADO	30	6208	30	30	6208
ANTOFAGASTA	1ER. LLAMADO	178	112.329	178	178	112.329
ATACAMA	3ER. LLAMADO	60	16230	60	60	16230
COQUIMBO	1ER. LLAMADO	430	120.507	430	430	120.507
	3ER. LLAMADO	189	34.423	189	189	34.423
VALPARAÍSO	1ER. LLAMADO	951	297.266	951	951	297.266
	2DO. LLAMADO	83	16.160	83	83	16.160
LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	1ER. LLAMADO	500	150.812	500	500	150.812
	3ER. LLAMADO	134	30.283	134	134	30.283
MAULE	1ER. LLAMADO	441	131.392	441	441	131.392
BIOBÍO	1ER. LLAMADO	666	227.971	666	666	227.971
	3ER. LLAMADO	170	38.721	170	170	38.721
ÑUBLE	1ER. LLAMADO	92	20.111	92	92	20.111
	2DO. LLAMADO	174	53.621	174	174	53.621
	3ER. LLAMADO	91	16.546	91	91	16.546

REGIÓN	CONCURSO	N° TOTAL DE EE PARTICIPANDO	N° DE ALUMNOS	N° DE EE INSTALADOS	N° DE EE CON INICIO DE SERVICIO	N° DE ALUMNOS CON INICIO DE SERVICIO
LA ARAUCANÍA	1ER. LLAMADO	933	195.421	933	933	195.421
LOS LAGOS	1ER. LLAMADO	745	151.709	745	745	151.709
LOS RÍOS	1ER. LLAMADO	361	72.241	361	361	72.241
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	1ER. LLAMADO	77	21.713	77	77	21.713
METROPOLITANA	1ER. LLAMADO	2.413	1.100.697	2.413	2.413	1.100.697
TOTAL, GENERAL		8.972	2.933.529	8.972	8.972	2.933.529

El gráfico que se detalla a continuación, da cuenta del estado de avance de la implementación del primer llamado a concurso:



El total de Establecimientos Educacionales (EES) que participaron en las zonas correspondientes al primer llamado a concurso fue de 8.083.

Este llamado ya se encuentra totalmente finalizado, por lo que todos los EES cuentan con los servicios instalados. La recepción de obras y el inicio de servicio se realizaron en mayo de 2024. Además, en junio de 2024, se incorporaron nuevos EES al parque de VTR COMUNICACIONES SPA.

Las Zonas pertenecientes al segundo llamado fueron 257, correspondiendo a las Zonas 13 y 46, pertenecientes a la región de Valparaíso y Ñuble respectivamente. Este llamado hoy se encuentra totalmente finalizado, por lo que todos

los Establecimientos Educativos cuentan con los servicios instalados, con Recepción de Obras e Inicio de servicio desde noviembre de 2023.

El total de Establecimientos Educativos que se encontraban participando en las Zonas pertenecientes al tercer llamado fueron 676. Este llamado hoy se encuentra totalmente finalizado, por lo que todos los Establecimientos Educativos cuentan con los servicios instalados, con Recepción de Obras e Inicio de servicio desde abril de 2024.

Toda la información relacionada a estos Concursos se encuentra en los enlaces <https://www.subtel.gob.cl/cpe2030/>, <https://www.subtel.gob.cl/cpe2030-2/> y <https://www.subtel.gob.cl/cpe2030-3/>

7. CONCURSO FIBRA ÓPTICA EN COMPLEJOS FRONTERIZOS – PROYECTO ZONA GEOGRÁFICA SUR – EN OPERACIÓN- SUBSIDIO OTORGADO \$3.969.712.250.-

El objetivo del Concurso “Fibra Óptica en Complejos Fronterizos” es instalar, operar y explotar infraestructura óptica de telecomunicaciones para mejorar la cobertura en centros estratégicos de tránsito dentro del país. Este proyecto permitirá que los Complejos Fronterizos y Pasos Fronterizos Terrestres, así como las localidades en el trayecto de los trazados proyectados de fibra óptica, accedan a redes de infraestructura física para telecomunicaciones en operación o en despliegue, derivadas de Concursos Públicos previos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT).

El concurso contempla la construcción de aproximadamente 1.400 kilómetros de fibra óptica, que conectarán localidades beneficiadas por los proyectos de los concursos “Fibra Óptica Nacional” (FON) y “Fibra Óptica Austral” (FOA) con 12 Pasos y Complejos Fronterizos a lo largo del país.

El Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones adjudicó este concurso en su LXVIII sesión del 3 de agosto de 2021 para el proyecto “Zona Geográfica Sur” (Código: FDT-2020-01-SUR), a la empresa Telefónica del Sur S.A.. Se asignó un subsidio total de \$3.969.712.250 (tres mil novecientos sesenta y nueve millones setecientos doce mil doscientos cincuenta pesos).

El proyecto comprometido fue autorizado mediante la concesión de servicio intermedio de telecomunicaciones, con el objetivo de proveer únicamente infraestructura física para telecomunicaciones, otorgada a través del Decreto Supremo N° 207 de 2021 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En razón de la adjudicación del Proyecto “Zona Geográfica Sur”, Código: FDT-2020-01-SUR, la empresa Telefónica del Sur S.A. deberá implementar cuatro (4) Tramos Fronterizos de Infraestructura Óptica, independientes unos de otros, cuya denominación y alcance geográfico —asociado al despliegue del mentado Proyecto— se detalla a continuación:

- Tramo Fronterizo de Infraestructura Óptica Carirriñe, en la Región de Los Ríos;
- Tramo Fronterizo de Infraestructura Óptica Futaleufú, en la Región de Los Lagos;
- Tramo Fronterizo de Infraestructura Óptica Río Encuentro, en las regiones de Los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; y
- Tramo Fronterizo de Infraestructura Óptica Integración Austral, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

La siguiente tabla resume el estado actual de la Macrozona Sur, adjudicada:

PROYECTO	PASOS FRONTERIZOS BENEFICIADOS	SUBSIDIO ASIGNADO	TÉRMINO DE OBRAS	INICIO DE SERVICIO	ESTADO ACTUAL
FIBRA ÓPTICA EN COMPLEJOS FRONTERIZOS MZ SUR	CARRIRIÑE (1POIT) FUTALEUFÚ (2POIT) RÍO ENCuentRO (2 POIIT + 2 AD) INTEGRACIÓN AUSTRAL (2 POIIT)	\$ 3.969.712.250	09-11-2023	17-01-2024 (Fecha máxima) 19-12-2023 (Fecha real)	RxO AUTORIZADA

Con fecha 19 de diciembre de 2023 se autorizó la recepción de obras e instalaciones, por lo que el servicio se encuentra operativo desde esa fecha.

Toda la información relacionada con el Concurso se encuentra en el siguiente link: <https://www.subtel.gob.cl/focf-2021/>

8. PROYECTO DE HABILITACION DE FIBRA ÓPTICA TARAPACA -EN IMPLEMENTACIÓN - SUBSIDIO OTORGADO \$5.860.580.000.-

El proyecto “Habilitación Fibra Óptica Tarapacá” (Código: FDT-2021-01), también conocido como “Fibra Óptica Tarapacá”, es una iniciativa conjunta entre la Subsecretaría de Telecomunicaciones y el Gobierno Regional de Tarapacá. Su principal objetivo es mejorar la conectividad en localidades rurales de la región, en línea con la política gubernamental de ampliar la infraestructura de telecomunicaciones y reducir la brecha digital.

El proyecto consistirá en el despliegue de redes de fibra óptica de alta capacidad, lo que permitirá aumentar la cobertura y capilaridad de estas redes en la región.

Específicamente, contempla el despliegue de un trazado regional de infraestructura óptica, conectando diversas localidades con la capital regional. Esto se logrará a través de la instalación, operación y explotación de 1 PIX y 15 POIITs Terrestres.

El 15 de julio de 2021 las Bases fueron publicadas en la web institucional, con fecha 23 de diciembre del mismo año, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en su sesión LXX decidió adjudicar el concurso a Telefónica Empresas Chile S.A.

A continuación, se detallan las comunas y localidades beneficiadas por este concurso:

COMUNA	LOCALIDAD
ALTO HOSPICIO	ALTO HOSPICIO
CAMIÑA	CAMIÑA
COLCHANE	COLCHANE
HUARA	ZAPIGA
HUARA	PISAGUA

COMUNA	LOCALIDAD
HUARA	SIBAYA
HUARA	HUARA
HUARA	TARAPACÁ
IQUIQUE	CHANAVAYITA
IQUIQUE	SAN MARCOS
IQUIQUE	CHIPANA
PICA	PICA
POZO ALMONTE	POZO ALMONTE
POZO ALMONTE	LAGUNAS
POZO ALMONTE	MAMIÑA

El 10 de mayo de 2022 el Decreto N° 80 de 2022, que otorgó la Concesión fue notificado a la empresa, el que fue publicado en el Diario Oficial con fecha 18 de junio de 2022, en la edición N°43.282.

El 17 de marzo de 2023, la empresa adjudicataria presentó el Informe de Ingeniería de Detalle, el cual fue observado por SUBTEL. Como resultado, la empresa debió entregar una segunda versión del informe a más tardar el 26 de mayo de 2023.

El 26 de mayo de 2023, la empresa presentó la segunda versión del Informe de Ingeniería de Detalle, complementada el 7 de julio de 2023 con los antecedentes necesarios para resolver las observaciones pendientes. Tras la revisión técnica, el 9 de agosto de 2023, la Contraparte designada aprobó con observaciones esta segunda versión, otorgando a la empresa la autorización para el inicio de obras.

El plazo de término de obras quedó establecido para el 18 de mayo de 2024 y el inicio de servicios para el 18 de junio de 2024.

Adicionalmente, el 11 de julio de 2023, la empresa solicitó a SUBTEL una calificación de Hecho Sobreviniente debido a problemas que dificultan el cumplimiento de los plazos establecidos.

SUBTEL autorizó esta solicitud mediante Oficio N°14.149 el 10 de octubre de 2023, otorgando plazos adicionales de once meses para el término de obras (nuevo plazo: 03 de marzo de 2025) y doce meses para el inicio de servicio (nuevo plazo: 18 de junio de 2025).

9. PROYECTOS DE ÚLTIMA MILLA – EN PREPARACIÓN - COORDINACIÓN REGIONAL

Los proyectos de “Última Milla” son iniciativas desarrolladas en conjunto con los Gobiernos Regionales (GORES), con el objetivo de identificar y priorizar las necesidades y prioridades en telecomunicaciones.

A través de estudios de factibilidad técnica y económica, se busca levantamiento y priorización de localidades para ofrecer soluciones en telecomunicaciones, utilizando fibra óptica para transportar servicios como telefonía y transmisión

de datos móviles a usuarios finales en las comunas y/o localidades de cada región. Estas iniciativas están financiadas con recursos del propio Gobierno Regional.

A continuación, se presenta un cuadro con el resumen de los avances:

REGIÓN	LOCALIDADES	COSTO	SOLUCIÓN	FECHA ESTIMADA PARA PUBLICACIÓN DE BASES	FECHA ESTIMADA PARA ADJUDICACIÓN	ESTADO
ARICA Y PARINACOTA	9	\$9.357.785.533	INFRAESTRUCTURA Y VOZ - DATOS MÓVILES	-	-	SIN APROBACIÓN GORE.
TARAPACÁ	38	\$8.345.938.876	INFRAESTRUCTURA Y VOZ - DATOS MÓVILES	-	-	CONVENIO EN PROCESO DE SUBSANACIÓN OBSERVACIONES POR CONTRALORIA REGIONAL
ANTOFAGASTA	16	\$16.557.435.966	VOZ - DATOS MÓVILES	-	-	SIN APROBACIÓN GORE.
ATACAMA	53	\$7.420.736.000	INFRAESTRUCTURA Y VOZ - DATOS MÓVILES	1ER SEM 2025	1ER SEM 2025	EN REVISIÓN DE BASES POR PARTE DE CGR
COQUIMBO	26	\$6.448.888.000	INFRAESTRUCTURA E INTERNET HOGAR	-	-	SE ACTUALIZA ANTEPROYECTO TRAS QUEDAR CONCURSO SIN OFERENTES. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE MODIFICACIÓN FIRMADO
VALPARAÍSO	152	\$14.223.706.592	VOZ - DATOS MÓVILES	-	-	SIN APROBACIÓN GORE.
METROPOLITANA	116	\$5.445.606.067	INTERNET HOGAR	-	-	SIN APROBACIÓN GORE.
O'HIGGINS	120	\$14.045.380.849	INTERNET HOGAR	-	-	SIN APROBACIÓN GORE.
O'HIGGINS	120	\$15.505.676.808	VOZ - DATOS MÓVILES	-	-	LLAMADO SIN OFERENTES / EN REFORMULACIÓN DE PROYECTO
MAULE	156	\$11.775.088.406	INFRAESTRUCTURA E INTERNET HOGAR	1ER SEM 2025	2DO SEM 2025	ACTUALIZACIÓN DE FICHA DEL PROYECTO POR SOLICITUD DEL GORE.
ÑUBLE	54	\$7.604.612.847	INFRAESTRUCTURA E INTERNET HOGAR	2DO SEM 2024	1ER SEM 2025	EMPRESA INFORMA DESISTIMIENTO / CONCURSO PUBLICADO NUEVAMENTE.
BIOBÍO	112	\$15.585.151.798	VOZ - DATOS MÓVILES	-	-	GORE NO DA CONTINUIDAD AL CONVENIO DE TRANSFERENCIA.
ARAUCANÍA	69	\$14.487.313.189	INFRAESTRUCTURA Y VOZ - DATOS MÓVILES	-	-	CONVENIO EN REVISIÓN POR GORE. PARA SER INGRESADO A CONTRALORIA REGIONAL.
LOS RÍOS	78	\$8.271.113.453	INFRAESTRUCTURA Y VOZ - DATOS MÓVILES	-	-	CONVENIO EN REVISIÓN POR GORE.
LOS LAGOS (1ER LLAMADO)	172	\$ 5.744.203.578	INTERNET HOGAR	13/03/2023	17/11/2023	DECRETOS DE CONCESIÓN EN PROCESO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL.
LOS LAGOS (2DO LLAMADO)	199	\$ 9.235.796.422	INTERNET HOGAR	-	-	MODIFICACIÓN DE CONVENIO EN REVISIÓN DE CONTRALORIA REGIONAL
AYSÉN	13	\$7.638.505.550	INFRAESTRUCTURA Y VOZ - DATOS MÓVILES	ABRIL 2024	1ER SEM 2025	EN CONCURSO PÚBLICO. 8 LOCALIDADES EN SERVICIO PÚBLICO. 5 LOCALIDADES EN SERVICIO INFRA.
MAGALLANES	5	\$2.763.998.402	INTERNET HOGAR	-	-	EN REFORMULACIÓN.
TOTAL	1.388	\$180.456.938.336				

9.1 HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA REGIÓN DE LOS LAGOS Y LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA- ADJUDICADO – SUBSIDIO OTORGADO \$5.744.203.578.-

Proyecto “Habilitación de Servicios de Telecomunicaciones para la Región de Los Lagos y la Región de Magallanes y la Antártica Chilena” (Código: FDT-2022-04-01) – “Última Milla Los Lagos” es una iniciativa conjunta entre la Subsecretaría de Telecomunicaciones y los Gobiernos Regionales de Los Lagos y Magallanes y la Antártica Chilena. Su principal objetivo es la instalación, operación y explotación de infraestructura óptica para telecomunicaciones, con el fin de mejorar los niveles de cobertura de internet fijo en hogares en las regiones, proporcionando un servicio público

de acceso a internet en zonas con escasa conectividad.

El 13 de marzo de 2023, las Bases del Concurso fueron publicadas en la página web institucional. Posteriormente, el 17 de noviembre de 2023, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en su Sesión LXXVIII, decidió adjudicar las siguientes zonas:

- Zonas 3 y 5 a Pacífico Cable SpA.
- Zonas 2, 6 y 7 a Silica Networks S.A.
- Las Zonas 1, 4, 8 y 9 quedaron desiertas.

El día 06 de diciembre de 2023, las Adjudicatarias ingresaron sus solicitudes de Concesión, en este sentido, los Decretos se encuentran en el siguiente estado:

- Silica Networks S.A: Los Decretos de Concesión de Servicio Intermedio de Telecomunicaciones que únicamente provea infraestructura física de telecomunicaciones y de Servicios Públicos, de las Zonas 2, 6 y 7, fueron tomados de razón por la CGR y publicados en el Diario Oficial con fecha 18 de diciembre de 2024.
- Pacifico Cable SpA: Ambos Decretos de las Zonas 3 y 5, se encuentran tomados de razón por la CGR y en proceso de publicación en el Diario Oficial.

En la siguiente tabla, se muestra el detalle de lo adjudicado:

ADJUDICATARIA	ZONA	SUBSIDIO	CARACTERÍSTICAS PT
SILICA NETWORKS CHILE S.A.	2	\$791.061.338	17 LOCALIDADES, 4 POP-OLT, 96 COV
PACÍFICO CABLE SPA	3	\$2.352.718.570	59 LOCALIDADES, 20 POP-OLT, 288 COV
PACÍFICO CABLE SPA	5	\$1.208.032.267	43 LOCALIDADES, 25 POP-OLT, 288 COV
SILICA NETWORKS CHILE S.A.	6	\$1.106.636.066	46 LOCALIDADES, 9 POP-OLT, 96 COV
SILICA NETWORKS CHILE S.A.	7	\$285.755.337	7 LOCALIDADES, 5 POP-OLT, 96 COV

La tabla muestra las comunas y localidades beneficiadas por este concurso.

REGIÓN	ZONA	COMUNA	LOCALIDAD
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	CHAMIZA
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	PIEDRA AZUL
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	LENCA
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	CHAICA
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	COIHUIN
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	QUILLAIPE
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	METRI
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	LA ARENA
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	LOMAS DE COIHUIN
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	RALIMÓ
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	PICHIQUILLAIPE
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	POLINCAY
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	RÍO CHICO

REGIÓN	ZONA	COMUNA	LOCALIDAD
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	CORRENTOSO
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	LA POZA
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	COLONIA ALERCE
LOS LAGOS	LZ02	PUERTO MONTT	COLONIA TRES PUENTES
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	PIDPID
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	NALHUITAD
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	LLICALDAD
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	QUELLÓN
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	PUTEMÚN
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	TEY
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	QUILQUICO
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	YUTUY
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	LA ESTANCIA
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	CURAHUE
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	QUELQUEL
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	RILÁN
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	COÑICO
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	PASTAHUÉ
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	PUYÁN
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	HUENUCO
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	TEN TEN
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	NATRI
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	PÚLPITO
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	TARA
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	TARAHUIN
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	NOTUCO
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	VILUPULLI
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	CANÁN
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	RAUCO
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	NATRI BAJO
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	CENTENARIO
LOS LAGOS	LZ03	DALCAHUE	MOCOPULLI BAJO
LOS LAGOS	LZ03	DALCAHUE	MOCOPULLI ALTO
LOS LAGOS	LZ03	DALCAHUE	ÑIUCHO
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	SANTA ROSA
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	COINCO
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	COMPU
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	MOLULCO
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	COINCO ALTO
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	CANDELARIA
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	TUTIL
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	CURANUÉ

REGIÓN	ZONA	COMUNA	LOCALIDAD
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	AUCHAC
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	PUNTA DE LAPAS
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	CHADMO
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	LAGUNA AUQUILDA
LOS LAGOS	LZ03	QUEILEN	PUREO
LOS LAGOS	LZ03	QUEILEN	AULEN
LOS LAGOS	LZ03	QUEILEN	PAILDAD
LOS LAGOS	LZ03	QUEILEN	PILQUE
LOS LAGOS	LZ03	QUEILEN	APECHE BAJO
LOS LAGOS	LZ03	QUEILEN	CONTUY
LOS LAGOS	LZ03	QUEILEN	EL JARDÍN
LOS LAGOS	LZ03	QUEILEN	APECHE
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	YALDAD
LOS LAGOS	LZ03	QUELLÓN	CHAIGUAO
LOS LAGOS	LZ03	DALCAHUE	PULLUTAUCO
LOS LAGOS	LZ03	QUEILÉN	AGONÍ
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	ALCALDEO
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	PIRUQUINA
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	PUYÁN BAJO
LOS LAGOS	LZ03	CASTRO	LLAULLAO
LOS LAGOS	LZ03	CHONCHI	HUILLINCO
LOS LAGOS	LZ05	FRESIA	FRESIA
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	FRUTILLAR
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	CASMA
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	COLONIA PONCE
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	EL PALOMAR
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	MAIPUÉ
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	DOLLINCO
LOS LAGOS	LZ05	FRESIA	LA ISLA
LOS LAGOS	LZ05	FRESIA	LAS BEATAS
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	COLONIA LA RADIO
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	PICHILÓPEZ
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	PARAGUAY
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	CENTINELA LA GUACHA
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	LA JUNTA
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	COLONIA SAN MARTÍN
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	COLONIA COPIHUE
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	VILLA ALEGRE
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	BALMACEDA
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	LOMA LA PIEDRA
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	EL PESCADO
LOS LAGOS	LZ05	LLANQUIHUE	LONCOTORO

REGIÓN	ZONA	COMUNA	LOCALIDAD
LOS LAGOS	LZ05	LLANQUIHUE	COLEGUAL GRANDE
LOS LAGOS	LZ05	LLANQUIHUE	COLEGUAL SAN JUAN
LOS LAGOS	LZ05	LLANQUIHUE	MACAL
LOS LAGOS	LZ05	LLANQUIHUE	LA ESPERANZA
LOS LAGOS	LZ05	LLANQUIHUE	COLONIA LOS INDIOS
LOS LAGOS	LZ05	LOS MUERMOS	EL LAUREL
LOS LAGOS	LZ05	LOS MUERMOS	EL TORREÓN
LOS LAGOS	LZ05	PUERTO VARAS	LOS MAITENES
LOS LAGOS	LZ05	PUERTO VARAS	SANTA MARÍA
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	LOS AROMOS
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	FUNDO LAS ENCINAS
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	FUNDO ESPERANZA
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	FUNDO EL BOSQUE
LOS LAGOS	LZ05	RÍO NEGRO	ÑANCUAN
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	RINCÓN CHILENO
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	OROMO
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	LA GUACHA
LOS LAGOS	LZ05	PUERTO OCTAY	LOS MAITENES
LOS LAGOS	LZ05	FRUTILLAR	CANCHA RAYADA
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	COIHUECO
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	CORTE ALTO
LOS LAGOS	LZ05	PURRANQUE	PURRANQUE
LOS LAGOS	LZ06	OSORNO	CANCURA
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	ENTRE LAGOS
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	PUERTO OCTAY
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	LAS CASCADAS
LOS LAGOS	LZ06	OSORNO	CURACO
LOS LAGOS	LZ06	OSORNO	PUCOIHUE
LOS LAGOS	LZ06	OSORNO	TROCOMO
LOS LAGOS	LZ06	OSORNO	PICHILPICHIL
LOS LAGOS	LZ06	OSORNO	PICHIDAMAS
LOS LAGOS	LZ06	OSORNO	PICHIL
LOS LAGOS	LZ06	OSORNO	TACAMÓ ALTO
LOS LAGOS	LZ06	OSORNO	LAS QUEMAS BAJAS Y CENTRAL
LOS LAGOS	LZ06	OSORNO	LAS QUEMAS ALTAS
LOS LAGOS	LZ06	RÍO NEGRO	BUENAVENTURA
LOS LAGOS	LZ06	RÍO NEGRO	SAN FLORENTINO
LOS LAGOS	LZ06	RÍO NEGRO	CASA DE LATA
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	RADALES
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	DESAGÜE RUPANCO
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	QUEMA DEL BUEY
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	CRUCE PULELFU

REGIÓN	ZONA	COMUNA	LOCALIDAD
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	CORRAL DEL SUR
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	LOS SAUCES
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	FUTACAHUIN
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	EL ENCANTO
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	BAHÍA EL ENCANTO
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	LOS COPIHUES
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	EL ESCUDO
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	NOCHACO
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	PIEDRAS NEGRAS
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	PICHI RÍO NEGRO
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	EL CARRIL
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	LAS JUNTAS
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	PUERTO CLOCKER
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	PUENTE ALTO
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	ADMINISTRACIÓN RUPANCO
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	CHACAY
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	INTERNACIONAL
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	LA PICADA
LOS LAGOS	LZ06	OSORNO	ANCOLUMO
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	CRUCE PUERTO FONCK
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	PELLINADA
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	CRUCE PAISIL
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	INCA ORIENTE
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	LA PATAGUA
LOS LAGOS	LZ06	PUYEHUE	QUEBRADA HONDA
LOS LAGOS	LZ06	PUERTO OCTAY	RÍO BONITO
LOS LAGOS	LZ07	FUTALEUFÚ	FUTALEUFÚ
LOS LAGOS	LZ07	FUTALEUFÚ	EL AZUL
LOS LAGOS	LZ07	FUTALEUFÚ	NOROESTE
LOS LAGOS	LZ07	FUTALEUFÚ	EL LÍMITE
LOS LAGOS	LZ07	PALENA	PUERTO RAMIREZ
LOS LAGOS	LZ07	PALENA	RÍO ENCUENTRO
LOS LAGOS	LZ07	PALENA	EL MALITO

Se estima que el inicio de servicio se realice a fines del año de 2026.

9.2 CONCURSO PÚBLICO “TRANSFERENCIA FONDO DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES FIBRA ÓPTICA ÑUBLE - ÚLTIMA MILLA” – ADJUDICADO – SUBSIDIO OTORGADO \$5.234.400.000.-

El proyecto "Fibra Óptica Ñuble – Última Milla" (código FDT-2022-02) tiene como objetivo principal el despliegue de un trazado regional de infraestructura óptica para mejorar la cobertura de servicios fijos en la región de Ñuble. Este proyecto

busca facilitar el acceso a internet de alta calidad y servicios asociados a través de la instalación de fibra óptica, contribuyendo al desarrollo de proyectos de telecomunicaciones en la región.

El proceso comenzó con la adjudicación del proyecto el 7 de marzo de 2024 por parte del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CDT) a la empresa Texus Networks SpA. Posteriormente, el 19 de marzo de 2024, se realizó la primera mesa de seguimiento entre Subtel y la empresa adjudicataria, en la que se discutieron los pasos siguientes y los hitos más importantes del proyecto.

A pesar de la adjudicación, la empresa tenía como plazo máximo hasta el 2 de abril de 2024 para presentar la solicitud de concesión junto con una boleta de garantía, requisito que no se cumplió dentro del plazo establecido. Esta situación llevó a que el 31 de mayo de 2024, Texus Networks SpA presentara un desistimiento de su propuesta, lo que activó un proceso de revisión por parte de Subtel.

El 11 de julio de 2024, Subtel emitió la Resolución Exenta N°1350, la cual acogió el desistimiento y ordenó la ejecución de la boleta de garantía, a la vez que Texus Networks SpA presentó un recurso de reposición, el cual actualmente está siendo revisado. En este contexto, en la sesión LXXXII del CDT, celebrada el 25 de julio de 2024, se decidió declarar el concurso como desierto debido a la situación con la empresa adjudicataria.

Tras esta resolución, el 5 de septiembre de 2024, se publicaron las nuevas bases del tercer llamado al concurso en el Diario Oficial y en el sitio web de Subtel, con la expectativa de adjudicar el proyecto en el primer semestre de 2025. Durante este período, se llevó a cabo la confección de los formularios de devolución de instrumentos de garantía para las empresas que participaron en el segundo llamado, como Pacífico Cable SpA, Inversiones Terabyte Ltda., y Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Chillán Ltda., y estos formularios están disponibles para su retiro en el Departamento de Administración y Finanzas de Subtel.

En paralelo, el proceso de cobro de la boleta de garantía de Texus Networks SpA continúa en gestión interna. Por otro lado, se encuentra en proceso concursal, cuya recepción de propuestas culmina en marzo de 2025.

9.3 PROYECTO CONECTIVIDAD PRODUCTIVA DE SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET PARA OCHO LOCALIDADES DE LA REGIÓN DE AYSÉN – EN CONCURSO PÚBLICO – SUBSIDIO DISPONIBLE \$ \$7.638.506.000.-

El objetivo de esta iniciativa es adjudicar dos (2) Áreas de Postulación distintas e independientes entre sí, ambas ubicadas en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, disponiendo de un monto máximo total de subsidio igual a \$7.638.506.000, el cual es íntegramente financiado por el Gobierno Regional de Aysén, según consta en el Convenio de Transferencia de Recursos entre dicho Gobierno Regional y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el cual se encuentra sancionado a través de Resolución Afecta N° 67, de fecha 22 de julio de 2022, del Gobierno Regional de Aysén, y mediante el Decreto Exento N° 659, de fecha 11 de agosto de 2022, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Al interior de cada una de las Áreas de Postulación deberán implementarse las redes y la infraestructura física para telecomunicaciones requeridas para la provisión del Servicio Público y del Servicio de Infraestructura materia del presente Concurso, en un total de ocho (8) Localidades que fueron priorizadas por el Gobierno Regional de Aysén, en conformidad con lo que se detalla a continuación:

- a) La primera Área de Postulación, que se emplaza en la zona norte de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, contempla el despliegue de las redes de acceso con tecnología móvil y de transmisión que posibiliten la oferta del Servicio Público materia del Concurso, considerando las prestaciones del Servicio de

Voz y del Servicio de Acceso a Internet, en siete (7) Localidades pertenecientes a las comunas de Aysén, Cisnes y Coyhaique. Asimismo, para dicha área deberá implementarse un (1) Tramo Regional de Infraestructura Óptica y las Torres Soporte de Antenas requeridas para la provisión de la oferta del Servicio de Infraestructura, relacionada con las prestaciones de arrendamiento de Canales Ópticos Terrestres y de Alojamiento de Sistemas Radiantes en Torre, respectivamente.

- b) La segunda Área de Postulación, que se emplaza en la zona sur de la región antes referida, contempla el despliegue de las redes de acceso con tecnología móvil y de transmisión que posibiliten la oferta del Servicio Público materia del Concurso, considerando las prestaciones del Servicio de Voz y del Servicio de Acceso a Internet, en una (1) Localidad perteneciente a la comuna de O'Higgins. Asimismo, para dicha área deberán implementarse las Torres Soporte de Antenas requeridas para la provisión de la oferta del Servicio de Infraestructura objeto del mismo Concurso Público, relacionada con la prestación de Alojamiento de Sistemas Radiantes en Torre.

Las localidades a ser beneficiadas con la oferta de Servicio Público corresponden a las que se indican en la siguiente tabla y que se presentan en las siguientes imágenes.



Área de Postulación Aysén Norte



Área de Postulación Aysén Sur

Tabla 1: Localidades Exigibles para el Servicio Público

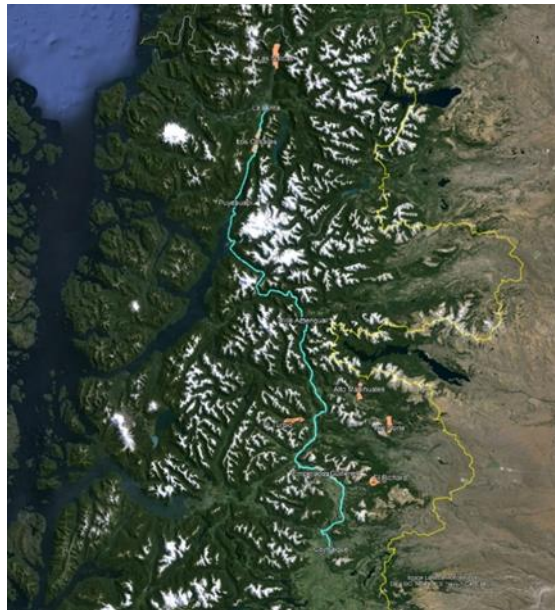
Área de Postulación	Región	Provincia	Comuna	Nombre Localidad
Aysén Norte	Aysén	Aysén	Aysén	El Turbio
Aysén Norte	Aysén	Aysén	Cisnes	Los Césares
Aysén Norte	Aysén	Aysén	Cisnes	Las Nalcas
Aysén Norte	Aysén	Coyhaique	Coyhaique	Alto Mañihuales
Aysén Norte	Aysén	Coyhaique	Coyhaique	El Richard

Área de Postulación	Región	Provincia	Comuna	Nombre Localidad
Aysén Norte	Aysén	Coyhaique	Coyhaique	Emperador Guillermo
Aysén Norte	Aysén	Coyhaique	Coyhaique	Río Norte
Aysén Sur	Aysén	Capitán Prat	O'Higgins	Lago O'Higgins

Por su parte, en relación con el Servicio de Infraestructura, se proyecta la instalación de tendido de fibra óptica terrestre de más de 270 [km] para la implementación de los TRIOT Terrestres que permitirán la interconexión de los tres (3) POIT Terrestres Exigibles que se indican en la tabla siguiente. Asimismo, se contempla la exigencia de instalación de dos (2) Puntos de Terminación que deberán ser implementados en las inmediaciones de los POIT Terrestres emplazados en las localidades de La Junta (perteneciente al Proyecto Zona Geográfica Sur, del Concurso “Fibra Óptica en Complejos Fronterizos”, Código: FDT-2020-01, adjudicado a la empresa Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.) y de Coyhaique (perteneciente al Proyecto Troncal Terrestre Aysén, del Concurso “Fibra Óptica Austral”, Código: FDT-2018-02, adjudicado a Silica Networks Chile S.A.)

Tabla 2: POIT Exigibles para el Servicio de Infraestructura

Código POIT Terrestre	Nombre POIT Terrestre	Región	Provincia	Comuna	Localidad
POIT-AYSN-01	Puyuhuapi	Aysén	Aysén	Cisnes	Puyuhuapi
POIT-AYSN-02	Villa Amengual	Aysén	Coyhaique	Lago Verde	Villa Amengual
POIT-AYSN-03	Emperador Guillermo	Aysén	Coyhaique	Coyhaique	Emperador Guillermo



En el primer llamado a Concurso, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de agosto de 2023, no se recibieron Propuestas por lo cual fue declarado desierto por el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones en su sesión LXXIX, de fecha 07 de marzo de 2024. Sin perjuicio de lo anterior, dada la relevancia de esta iniciativa para el Gobierno

Regional de Aysén, se determinó efectuar una nueva convocatoria, lo cual fue autorizado por el referido Consejo, en su sesión LXXXI, del 25 de abril de 2024.

El segundo llamado a Concurso fue publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de abril de 2024 y durante los meses de octubre y noviembre de 2024 se finalizó la tramitación de modificaciones de las Bases de Concurso ante la Contraloría General de la República, siendo estas publicadas en el sitio web del Concurso. Dichas modificaciones, además de actualizar ciertos aspectos normativos, extendieron los plazos del proceso concursal. Sin perjuicio de aquello, se hace presente que, habiéndose cumplido el plazo correspondiente, no se recibieron Propuestas para esta iniciativa. A la fecha, se está coordinando una próxima sesión del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, conforme a los procesos establecidos en las Bases del Concurso a este respecto.

Todos los antecedentes relacionados con el Concurso se encuentran disponibles en: <https://www.subtel.gob.cl/aysen2022/>.

10. PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN – EN IMPLEMENTACIÓN- SUBSIDIO OTORGADO \$2.435.529.723.-

El objetivo de esta iniciativa es subsidiar Sistemas de Transmisión para la implementación de la Televisión Digital, compatibles con el estándar ISDB – T, que permitan alcanzar coberturas digitales en aquellas zonas en las cuales actualmente se presta el servicio de radiodifusión televisiva de libre recepción en forma analógica, es decir, apoyar el proceso de migración de la tecnología analógica a la digital, para efectos de implementar y desplegar los servicios de radiodifusión televisiva digital de libre recepción a nivel nacional, con foco en coberturas de radiodifusión televisiva digital de libre recepción con cobertura regional y local, apoyando asimismo el despliegue de radiodifusión televisiva digital de libre recepción local de carácter comunitario.

El 25 de septiembre de 2023, la Contraloría General de la República tomó razón de las Bases de Concurso realizando la publicación de estas en la página web institucional, <http://www.subtel.gob.cl/tvdst/>, el 10 de octubre de 2023.

En las Bases se establece que las Proponentes deben ser personas jurídicas que cumplan con los requisitos legales y reglamentarios para ser concesionarias del servicio de radiodifusión televisiva digital de libre recepción, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, y en la Ley N° 18.838, que crea el CNTV.

Se establecen dos tipos de concursos, con sus respectivas exigencias:

- **Zona de Postulación Regional o Local:** Cumplimiento a los requisitos asociados a la categoría de concesionaria Regional o Local. Entre ellos, cuentan aquellas proponentes que hayan solicitado la reserva de las frecuencias asociadas al proceso de migración de tecnología analógica a digital.
- **Zona de Postulación Local de carácter Comunitario:** Cumplimiento a los requisitos para detentar la categoría de concesionaria Local de carácter Comunitario

La recepción de propuestas, evaluación y adjudicación se realizó inicialmente en un (1) Periodo de Postulación, los cuales se detallan a continuación:

1er Periodo de Postulación:

Para el primer periodo de postulación se consideraron 47 Zonas de Postulación, las cuales fueron evaluadas por la contraparte técnica. De esta evaluación se adjudicaron 27 zonas de postulación en la Sesión LXXIX del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, realizada el día 07.03.2024, de acuerdo al siguiente detalle:

ZONA DE POSTULACIÓN	REGIÓN	PROPONENTE	SUBSIDIO AJUSTADO	ESTADO
ALTO DEL CARMEN – 1**	ATACAMA	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 43.900.000	EN IMPLEMENTACIÓN
ANTOFAGASTA – 3	ANTOFAGASTA	CORPORACION IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA	\$ 66.900.000	RXO AUTORIZADA
ANTOFAGASTA – 4**	ANTOFAGASTA	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 58.900.000	EN IMPLEMENTACIÓN
ARICA - 6	ARICA	CHRISTIAN ANTONIO VILLAVICENCIO CORTÉS PRODUCCIONES EIRL	\$ 66.900.000	DESISTIDA
CABILDO - 7	VALPARAÍSO	INVERSIONES EN COMUNICACIONES LITORAL DE LOS POETAS LIMITADA	\$ 58.900.000	RXO AUTORIZADA
CALAMA - 8	ANTOFAGASTA	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 63.382.894	EN IMPLEMENTACIÓN
CALDERA – 10**	ATACAMA	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 54.700.000	EN IMPLEMENTACIÓN
CASABLANCA – 11	VALPARAÍSO	INVERSIONES EN COMUNICACIONES LITORAL DE LOS POETAS LIMITADA	\$ 58.900.000	RXO AUTORIZADA
CHAÑARAL – 12**	ATACAMA	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 54.540.976	EN IMPLEMENTACIÓN
CHILLÁN – 13**	ÑUBLE	CORPORACION IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA	\$ 66.900.000	EN IMPLEMENTACIÓN
CONCEPCIÓN – 14**	BIOBÍO	CORPORACION IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA	\$ 66.900.000	EN PROCESO DE RXO
DIEGO DE ALMAGRO - 16**	ATACAMA	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 43.900.000	EN IMPLEMENTACIÓN
DOMEYKO – 17**	ATACAMA	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 43.900.000	EN IMPLEMENTACIÓN
EL SALVADOR – 18**	ATACAMA	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 51.896.266	EN IMPLEMENTACIÓN
HUASCO – 19**	ATACAMA	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 51.896.266	EN IMPLEMENTACIÓN
IQUIQUE Y ALTO HOSPICIO – 21**	TARAPACÁ	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 63.787.104	EN IMPLEMENTACIÓN
LA SERENA Y COQUIMBO - 22	COQUIMBO	ZAMBRA TELECOMUNICACIONES LIMITADA	\$ 58.000.000	EN PROCESO DE RXO
LA SERENA Y COQUIMBO - 23	COQUIMBO	ALTRONIX COMUNICACIONES LIMITADA	\$ 13.964.047	DESISTIDA
LOS ÁNGELES - 24	BIOBÍO	RDT S.A.	\$ 65.000.000	EN PROCESO DE RXO
LOS LOROS – 25**	ATACAMA	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 43.900.000	EN IMPLEMENTACIÓN
OSORNO - 26	LOS LAGOS	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	\$ 58.000.000	RXO AUTORIZADA
OVALLE – 27*	COQUIMBO	ZAMBRA TELECOMUNICACIONES LIMITADA	\$ 58.000.000	EN IMPLEMENTACIÓN
PUNTA ARENAS – 30*	MAGALLANES	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	\$ 65.000.000	EN IMPLEMENTACIÓN
SALAMANCA – 33	COQUIMBO	HUGO QUIROGA E HIJO LIMITADA	\$ 54.700.000	RXO AUTORIZADA
TEMUCO - 36	ARAUCANÍA	CORPORACION IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA	\$ 66.900.000	RXO AUTORIZADA
VALLENAR – 40*	ATACAMA	EDWIN HOLVOET Y COMPAÑIA LIMITADA	\$ 58.125.217	EN IMPLEMENTACIÓN
VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR - 41	VALPARAÍSO	RDT S.A.	\$ 65.000.000	EN PROCESO DE RXO

*Zona con extensión de plazo autorizado con tres meses adicionales. De esta forma, el plazo máximo para inicio de servicio queda establecido para el 19 de febrero de 2025.

** Zona con solicitud de extensión de plazo en análisis de SUBTEL.

Se estima que todas las zonas de postulación se encuentren con inicio de servicio de transmisión durante el primer trimestre de 2025.

2do Periodo de Postulación:

El día 29 de mayo de 2024 se realiza la publicación del segundo período de postulación. Este segundo llamado considera la adjudicación de 21 Canales, distribuidos entre, ocho (8) Locales Comunitarios – cinco (5) Locales – ocho (8) Regionales.

Las propuestas fueron evaluadas por la contraparte técnica y de esta evaluación se adjudicaron 19 zonas de postulación en la Sesión LXXXIV del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, realizada el día 20.11.2024, de acuerdo al siguiente detalle:

ZONA DE POSTULACIÓN	PROPONENTE	SUBSIDIO SOLICITADO
REGIONAL - LA SERENA Y COQUIMBO	ALTRONIX COMUNICACIONES LIMITADA	\$46.000.000
REGIONAL - PUNTA ARENAS	SOBERANIA LIMITADA	\$48.000.000
REGIONAL – TALCA	ALTRONIX COMUNICACIONES LIMITADA	\$56.000.000
REGIONAL – CONCEPCIÓN	ALTRONIX COMUNICACIONES LIMITADA	\$60.000.000
REGIONAL – VALPARAÍSO	CORPORACIÓN IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA	\$65.000.000
REGIONAL – TALCA	CORPORACIÓN IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA	\$65.000.000
REGIONAL - LOS ÁNGELES	CORPORACIÓN IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA	\$65.000.000
REGIONAL - PUERTO NATALES	TELEVISION DE LA PATAGONIA ITV LIMITADA	\$65.000.000
LOCAL - PUERTO MONTT	VTV SPA	\$58.500.500
LOCAL – COPIAPO	OPEN GROUP COMUNICACIONES SPA	\$58.500.500
LOCAL - PUNTA ARENAS	RADIO POLAR SPA.	\$55.000.000
LOCAL COMUNITARIO - SAN NICOLÁS	FUNDACION ARTE CULTURA EDUCACION Y PATRIMONIO	\$43.950.000
LOCAL COMUNITARIO - PEDRO AGUIRRE CERDA	CENTRO CULTURAL, COMUNICACIONAL Y RADIOFONICO SAN MIGUEL	\$43.950.000
LOCAL COMUNITARIO - CONCEPCIÓN-TALCAHUANO	ASOCIACIÓN AUDIOVISUAL DIGITAL EL 3 DE CONCE	\$43.950.000
LOCAL COMUNITARIO - PADRE HURTADO	CENTRO COMUNICACIONAL CULTURAL SOCIAL DEPORTIVO EDUCATIVO Y RECREATIVO ISLITA TV	\$43.950.000
LOCAL COMUNITARIO - PUENTE ALTO	CLUB DEPORTIVO BAJOS DE MENA SOCIAL Y CULTURAL	\$43.950.000
LOCAL COMUNITARIO – QUILICURA	FUNDACION CULTURAL VECINAL SANTIAGO NORTE	\$43.950.000
LOCAL COMUNITARIO – PEÑALOLÉN	CENTRO JUVENIL ENTRE NUBES	\$43.950.000
LOCAL COMUNITARIO - TEMUCO	AGRUPACION DE AUDIOVISUALISTAS ABAJO E'LA LÍNEA	\$43.950.000

Durante el mes de diciembre de 2024, las adjudicatarias ingresaron la solicitud de asignación, cuya notificación es el hito que contempla los plazos establecidos en las Bases Concursales.

Se estima que el inicio de servicio se realice entre el junio y julio de 2025.

11. PROYECTO FIBRA ÓPTICA PARA VILLA O'HIGGINS – BASES CONCURSALES EN CGR- PRESUPUESTO REGIONAL DISPONIBLE \$7.218.941.000-

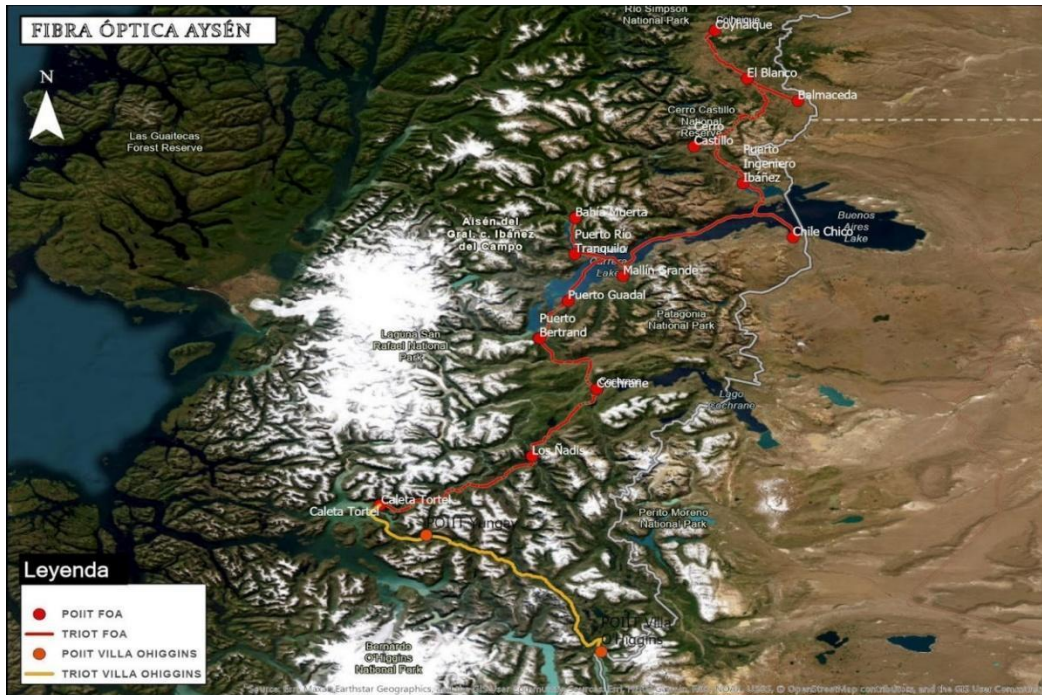
Esta iniciativa, promovida por el Gobierno Regional de Aysén, tiene como objetivo principal proveer a la comuna de O'Higgins de una capa adicional de infraestructura física para telecomunicaciones. Este despliegue complementará los trabajos realizados en el marco de los proyectos "Troncal Submarina Austral" y "Troncal Terrestre Aysén", los cuales fueron adjudicados a las empresas Comunicación y Telefonía Rural S.A. y Silica Networks Chile S.A., respectivamente, a través de los Concursos Públicos "Fibra Óptica Austral" (códigos FDT-2017-01 y FDT-2018-02).

El propósito de esta nueva infraestructura es mejorar la calidad de los servicios de telecomunicaciones disponibles en la comuna de O'Higgins, así como aumentar su cobertura. De esta manera, se busca reducir la brecha digital que afecta a los habitantes de la comuna, permitiendo que los servicios de telecomunicaciones sean más accesibles y de mejor calidad para la población.

El 15 de marzo de 2023, el Consejo Regional de Aysén aprobó el financiamiento del proyecto, por un monto total de \$7.218.941.000 (siete mil doscientos dieciocho millones novecientos cuarenta y un mil pesos chilenos). Tras la formalización de este acuerdo, se gestionó el convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Regional de Aysén y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fue suscrito el 11 de junio de 2024. Este acuerdo fue formalizado mediante la Resolución N.º 0096 del Gobierno Regional de Aysén, fechada el 26 de junio de 2024, y el Decreto Exento N.º 410 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con fecha 03 de septiembre de 2024.

Actualmente, las Bases Concurales se encuentran en la Contraloría General de la República, para su toma de razón. Posterior a ello, se llamará a Concurso Público del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con el objeto de desarrollar las distintas fases del proceso concursal.

En la siguiente imagen se visualiza el trazado de fibra óptica complementado con los proyectos mencionados:



12. PROYECTO AUMENTO DE COBERTURA DEL SERVICIO DE INTERNET FIJO PARA EL HOGAR – EN PREPARACIÓN

Los proyectos “Aumento de Cobertura del Servicio de Internet Fijo para el Hogar” y “Conectividad para Comunidades Indígenas”, tienen por objetivo proporcionar cobertura de acceso a Internet fijo en sectores rurales y semiurbanos a nivel nacional, con especial énfasis en aquellas localidades que cuenten con presencia de comunidades indígenas.

Para llevar a cabo este objetivo, se estima implementar redes de acceso de fibra óptica al hogar (FTTH), aprovechando la infraestructura óptica provista por los proyectos de los Concursos Públicos “Fibra Óptica Nacional” (FON), “Fibra Óptica Austral” (FOA), “Fibra Óptica Tarapacá” (FOT) y “Fibra Óptica en Complejos Fronterizos” (FOCF), entre otros. Este despliegue se complementará con las iniciativas financiadas por los Gobiernos Regionales, en particular los proyectos denominados “Proyecto de Última Milla”, que tienen como fin mejorar la conectividad en zonas de difícil acceso.

El proyecto también busca generar una oferta de servicios intermedios de telecomunicaciones en aquellos sectores donde sea necesario desplegar infraestructura de telecomunicaciones para prestar el servicio público descrito. Además, se busca garantizar que esta infraestructura sea compartida de manera no discriminatoria y con acceso abierto entre varios operadores de telecomunicaciones.

Para definir las localidades beneficiadas, esta Subsecretaría realizó un análisis exhaustivo de la situación de conectividad en cada una de las localidades del país. El proceso incluyó una focalización preliminar basada en el nivel de brecha digital (en términos de calidad y disponibilidad de servicios de Internet fijo), el número de habitantes y otros criterios socioeconómicos y geográficos. Entre los criterios considerados, se incluyen la cantidad de habitantes, el nivel de aislamiento, la presencia de comunidades indígenas, las inversiones por vivienda y la cercanía a redes de telecomunicaciones existentes, entre otros factores.

El análisis resultó en la selección de las localidades que serían incluidas como exigibles en las Bases del Concurso Público que el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT) llevaría a cabo para subsidiar la ejecución de esta iniciativa. Cabe destacar que, como parte del proceso de coordinación con otras iniciativas del FDT, los proyectos en las regiones de Coquimbo y Los Lagos fueron modificados para optimizar los recursos disponibles y asegurar la mayor eficiencia en su implementación.

REGIÓN	COMUNAS BENEFICIADAS	CANTIDAD DE LOCALIDADES EXIGIBLES
ARICA Y PARINACOTA	ARICA, CAMARONES, GENERAL LAGOS, PUTRE	6
TARAPACÁ	CAMIÑA, COLCHANE, HUARA, IQUIQUE, PICA, POZO ALMONTE	14
ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA, CALAMA, MEJILLONES, OLLAGÜE, SAN PEDRO DE ATACAMA, SIERRA GORDA, TALTAL	8
ATACAMA	ALTO DEL CARMEN, CALDERA, FREIRINA, HUASCO, TIERRA AMARILLA, VALLENAR	15
COQUIMBO	LA HIGUERA, LA SERENA, MONTE PATRIA, OVALLE, PAIGUANO, RÍO HURTADO, SALAMANCA, VICUÑA	112
VALPARAÍSO	ALGARROBO, CABILDO, CALLE LARGA, CASABLANCA, CONCÓN, EL QUISCO, EL TABO, LIMACHE, LLAILLAY, LOS ANDES, OLMUÉ, PANQUEHUE, PETORCA, PUCHUNCAVÍ, PUTAENDO, QUILLOTA, QUILPUÉ, QUINTERO, RINCONADA, SAN ESTEBAN, SAN FELIPE, SANTO DOMINGO, VALPARAÍSO	65
METROPOLITANA	ALHUÉ, BUIN, CURACAVÍ, ISLA DE MAIPO, MARÍA PINTO, MELIPILLA, TALAGANTE, TILTIL	7
O'HIGGINS	CHÉPICA, COLTAUCO, LA ESTRELLA, LAS CABRAS, MACHALÍ, MALLOA, MARCHIHUE, MOSTAZAL, NANCAGUA, NAVIDAD, PEUMO, PICHIDEGUA, PICHILEMU, PLACILLA, RANCAGUA, SAN FERNANDO, SAN VICENTE, SANTA CRUZ	35
MAULE	CHANCO, COLBÚN, CONSTITUCIÓN, CUREPTO, CURICÓ, LICANTÉN, LINARES, LONGAVÍ, MAULE, MOLINA, PELARCO, PELLUHUE, SAN CLEMENTE, SAN JAVIER, TALCA, VILLA ALEGRE, YERBAS BUENAS	43

REGIÓN	COMUNAS BENEFICIADAS	CANTIDAD DE LOCALIDADES EXIGIBLES
ÑUBLE	BULNES, CHILLÁN VIEJO, COBQUECURA, COELEMU, COIHUECO, EL CARMEN, ÑIQUÉN, PEMUCO, PINTO, PORTEZUELO, QUILLÓN, RÁNQUIL, SAN CARLOS, SAN FABIÁN, SAN IGNACIO, SAN NICOLÁS, TREGUACO, YUNGAY	45
BIOBÍO	ALTO BIOBÍO, ANTUCO, ARAUCO, CABRERO, CAÑETE, CONTULMO, CORONEL, CURANILAHUE, LEBU, LOS ÁLAMOS, LOS ÁNGELES, MULCHÉN, QUILACO, QUILLECO, SANTA BÁRBARA, SANTA JUANA, TIRÚA, YUMBEL	69
LA ARAUCANÍA	CARAHUE, CHOLCHOL, COLLIPULLI, CUNCO, CURACAUTÍN, CURARREHUE, FREIRE, GALVARINO, LAUTARO, LONQUIMAY, LOS SAUCES, LUMACO, MELIPEUCO, NUEVA IMPERIAL, PADRE LAS CASAS, PERQUENCO, PUCÓN, PURÉN, SAAVEDRA, TEMUCO, TEODORO SCHMIDT, TOLTÉN, TRAIQUÉN, VICTORIA, VILCÚN	141
LOS RÍOS	FUTRONO, LA UNIÓN, LAGO RANCO, MÁFIL, PANGUIPULLI, RÍO BUENO, VALDIVIA	48
LOS LAGOS	CALBUCO, PUERTO VARAS, SAN JUAN DE LA COSTA, SAN PABLO	12
AYSÉN	CHILE CHICO, CISNES, COYHAIQUE, GUAITECAS, LAGO VERDE, RÍO IBÁÑEZ, TORTEL	11
MAGALLANES	LAGUNA BLANCA, NATALES, PUNTA ARENAS, RÍO VERDE, SAN GREGORIO, TIMAUKEL, TORRES DEL PAINE	10
TOTAL	191 COMUNAS	641

Es importante destacar, que dichas iniciativas podrían ser consideradas en la elaboración del Programa Anual de Proyectos Subsidiarios del FDT para el año 2025, siempre y cuando se disponga de los recursos presupuestarios, los que no hasta el momento no se encuentran disponibles.

13. PROYECTO FOMENTO A LA RADIODIFUSIÓN DE RADIOS COMUNITARIAS – EN REFORMULACIÓN

El objetivo de esta iniciativa es mejorar la calidad de transmisión de las emisoras de radiodifusión sonora comunitaria ciudadana y de frecuencia modulada (FM) mediante el subsidio para la implementación de un Sistema de Procesamiento de Audio en FM. Este sistema incluirá equipos de procesamiento de audio, modulación de la señal radial y su correspondiente transmisor.

El 25 de octubre de 2023, la Contraloría General de la República tomó razón de las Bases de Concurso, y su publicación oficial se realizó en la página web institucional el 8 de noviembre de 2023. En las Bases Concursales, se establece que las personas jurídicas que deseen postular deben cumplir con los requisitos legales y reglamentarios necesarios para ser concesionarias del servicio de radiodifusión sonora comunitaria ciudadana, según lo dispuesto por la Ley N° 20.433, que crea los Servicios de Radiodifusión Comunitaria Ciudadana.

Se establecen 466 subsidios por un monto de \$5.702.790 cada uno, y se separó la asignación de los mismos en 3 Etapas del Concurso, cada una de estas Etapas considera Macrozonas definidas en las Bases Específicas del Concurso, siendo las siguientes:

Etapa I:

MACROZONA	SUBSIDIOS ASIGNABLES	MONTO DE SUBSIDIO MÁXIMO A ASIGNAR POR PROPUESTA
MACROZONA NORTE	25	\$5.702.790
MACROZONA CENTRO	70	\$5.702.790
MACROZONA O'HIGGINS - MAULE	60	\$5.702.790

La Etapa II:

MACROZONA	SUBSIDIOS ASIGNABLES	MONTO DE SUBSIDIO MÁXIMO A ASIGNAR POR PROPUESTA
MACROZONA ÑUBLE-BIOBÍO	81	\$5.702.790
MACROZONA SUR	75	\$5.702.790

La Etapa III:

MACROZONA	SUBSIDIOS ASIGNABLES	MONTO DE SUBSIDIO MÁXIMO A ASIGNAR POR PROPUESTA
MACROZONA METROPOLITANA	115	\$5.702.790
MACROZONA AUSTRAL	40	\$5.702.790

Además, las Bases contemplan la posibilidad de llamar a una eventual Cuarta Etapa de Postulación que incorporará los subsidios asignables asociados a las Macrozonas respectivas y que se hubieren declarado desiertas en la Primera, Segunda y Tercera Etapa de postulación.

Esta iniciativa se encuentra en etapa de llamado a Concurso, siendo las fechas de llamado por Etapa las siguientes:

ACTIVIDAD	PLAZOS (1) (DÍAS HÁBILES)	
ETAPA DE POSTULACIÓN N°1	RECEPCIÓN DE CONSULTAS Y ACLARACIONES	JUEVES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2023
	INFORME DE RESPUESTAS A LAS CONSULTAS Y ACLARACIONES	VIERNES, 22 DE DICIEMBRE DE 2023
	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	MARTES, 23 DE ENERO DE 2024
	ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS	MIÉRCOLES, 31 DE ENERO DE 2024
	EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	MIÉRCOLES, 06 DE MARZO DE 2024
ETAPA DE POSTULACIÓN N°2	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	LUNES, 03 DE JUNIO DE 2024
	ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS	MARTES, 11 DE JUNIO 2024
	EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	JUEVES, 18 DE JULIO DE 2024
ETAPA DE POSTULACIÓN N°3	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	VIERNES, 16 DE AGOSTO DE 2024
	ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS	LUNES, 26 DE AGOSTO DE 2024
	EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	JUEVES, 03 DE OCTUBRE DE 2024

Cumplidos los plazos estipulados, la Etapa N°1, la Etapa N°2 y Etapa N°3 no tuvieron ingreso de propuestas, cuyas Zonas de Postulación fueron declaradas Desiertas por el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CDT) en su sesión LXXXIII, celebrada el 18 de octubre de 2024, también en dicha oportunidad se aprobó la continuación del Proyecto en una Cuarta Etapa de Postulación que incorpore los subsidios declarados desiertos en las etapas anteriores, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se va a disponer de un subsidio total de \$500.000.000 para la Cuarta Etapa.
- Se individualizará un Subsidio máximo disponible por Zona de Postulación de \$22.727.270 y se considerarán 22 subsidios.
- El subsidio considerará la posibilidad de renovar la infraestructura (torre de telecomunicaciones), se deberá acreditar la Certificación de Altura del Mástil de Antena (Telecomunicaciones) a través del respectivo certificado en la DGAC.
- Podrá participar en la Cuarta Etapa cualquier Radio Comunitaria a nivel Nacional, todas competirán en la misma categoría.
- Se dispondrán de Formatos para la presentación del Proyecto Técnico y Proyecto Financiero, en la página del Concurso.
- Finalmente, se realizarán ajustes en los requerimientos técnicos, tal como el reemplazo del Codificador como Equipo Básico por un Ecuilizador, de esta manera las propuestas que consideren un Codificador tendrán puntaje adicional. También se incluirán los requerimientos relacionados al Sistema Radiante, se ajustarán los criterios de la Metodología de Puntaje y Calendario de Actividades.
- Se presentan fechas tentativas para tramitar la modificación correspondiente de las Bases Específicas y los hitos de pago.

Se estima realizar la publicación de la Cuarta Etapa del Concurso FDT-2023-02 durante el primer trimestre del 2025.

14. PROYECTO AMPLIACIÓN DE ENLACES SATELITALES EN ISLA DE PASCUA 2.0 – EN PREPARACIÓN

La comuna de Isla de Pascua, ubicada en un territorio insular de Chile y considerada uno de los puntos más aislados del planeta, enfrenta una significativa brecha tecnológica en cuanto a la calidad de los servicios de telecomunicaciones en comparación con el territorio continental. Esta diferencia ha colocado a la Isla en una situación de rezago frente al desarrollo social y económico del resto del país.

La principal causa de esta brecha radica en la capacidad insuficiente del enlace satelital entre la Isla y el continente. Aunque se ha mejorado parcialmente esta capacidad mediante el Concurso Público “Ampliación Enlaces Satelitales en Isla de Pascua y Juan Fernández” (FDT-2013-05), adjudicado a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. y en operación desde 2015, el enlace actual sigue siendo un "cuello de botella" que impide la implementación de tecnologías y aplicaciones que requieren mayores velocidades de acceso. Además, la infraestructura disponible no permite ofrecer conexiones de mayor capacidad a los hogares sin afectar los servicios básicos de telefonía e internet.

Para abordar esta limitación, es necesario tomar acciones que reduzcan la brecha tecnológica existente. En este sentido, se propone la iniciativa “Ampliación de Enlaces Satelitales en Isla de Pascua 2.0”, cuyo objetivo es subsidiar el

aumento de la capacidad total de transmisión del enlace satelital entre la Isla y Chile Continental. Este nuevo enlace se aprovecharía mediante las capacidades disponibles en las constelaciones satelitales actuales, que ya cubren la Isla. La instalación, operación y explotación de esta nueva capacidad será gestionada mediante un servicio intermedio de telecomunicaciones que ofrecerá acceso abierto y no discriminatorio a todos los concesionarios y permisionarios de servicios de telecomunicaciones que operan en la comuna.

Este aumento de capacidad permitirá respaldar los servicios existentes y evitar que la población de Isla de Pascua quede incomunicada en caso de fallas en el enlace actual. Además, contribuirá a reducir la brecha de calidad de servicios de telecomunicaciones y a satisfacer la creciente demanda de tráfico de datos en la isla, estimada en 3 Gbps para el año 2025, frente a la capacidad disponible actualmente de aproximadamente 500 Mbps.

La implementación de esta nueva infraestructura también abrirá oportunidades para la entrada de nuevos operadores, el despliegue de tecnologías y aplicaciones más avanzadas, e impulsará el desarrollo social, económico, académico y cultural de la Isla. Se espera que la iniciativa facilite, entre otros, el fortalecimiento de actividades científicas internacionales, dada la relevancia de Isla de Pascua en áreas botánicas, biológicas y arqueológicas.

Es importante destacar, que dicha iniciativa podría ser considerada en la elaboración del Programa Anual de Proyectos Subsidiarios del FDT para el año 2025, siempre y cuando se disponga de los recursos presupuestarios, los que no hasta el momento no se encuentran disponibles.